



---

---

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**“LA POLÍTICA EDUCATIVA EN EL NIVEL BÁSICO DE EDUCACIÓN  
PRIMARIA EN EL MARCO DE LA REFORMA INTEGRAL DE LA  
EDUCACIÓN BÁSICA 2011”**

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA**

PRESENTA

**NICOLÁS VICENCIO HERNÁNDEZ**

DIRECTOR

**DR. RAMIRO MEDRANO GONZÁLEZ**

TOLUCA, MÉXICO, FEBRERO DE 2014.

# ÍNDICE

	PÁG.
Introducción	4

## CAPITULO I

Política educativa y administración pública	10
1.1 La Administración Pública en el Ámbito Educativo en el caso de México	13
1.2 Políticas educativas en 1992: el caso del Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB)	15

## CAPITULO II

Presentación del caso de estudio para la investigación	17
--	----

## CAPITULO III

Las teorías del aprendizaje en el marco de la reforma educativa (RIEB)	
3.1 La política educativa y las teorías del aprendizaje	22
3.2 Qué sucede con las Competencias de acuerdo a la política educativa	35
3.3. Enfoques constructivistas en la educación	38
3.4 El aprendizaje de contenidos actitudinales	47

## CAPITULO IV

La enseñanza de las ciencias sociales en la educación primaria	48
4.1 El caso de estudio en la asignatura de la Geografía en la educación básica.	51
4.2 Bases didácticas de estudio en la asignatura de geografía en la educación primaria	52

4.3 Bases geográficas de estudio	55
4.4 Formas de enseñanza	61
4.4 La evaluación en la RIEB	66
Conclusiones	75
Bibliografía	78

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación trata de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) como política educativa en el nivel básico de educación primaria. El propósito central es dar cuenta de las estrategias académicas (teorías del aprendizaje) que se utilizan en el aula ya que expresan las aspiraciones y objetivos del diseño de la política educativa y de la acción de la administración pública en México.

En México, política educativa y sus reformas, definen al profesor de grupo como uno de los actores importantes para el proceso del aprendizaje por lo que debe tener el conocimiento del plan y programas de estudio identificando los elementos necesarios para la labor docente, de tal manera que la política educativa es importante para cumplir los propósitos educativos dentro del aula.

La pregunta que guía esta investigación es ¿cuál es la orientación de la política educativa respecto a las estrategias del aprendizaje y contenidos de las asignaturas del nivel básico en México? ¿Cuáles son algunas características mínimas para mejorar el desempeño en el aula, particularmente en una asignatura de ciencias sociales como la Geografía? Nuestra finalidad es presentar los resultados de una investigación de tipo descriptiva, no pretendemos dar cuenta de las grandes explicaciones a un fenómeno tan complejo como es la implementación de la política educativa en el nivel básico. Pero si nos interesa describir las características que la política educativa está trazando respecto a las estrategias académicas en el aula.

Por ello el objetivo general de este trabajo es identificar las estrategias de aprendizaje según la política educativa considerando la etapa de planificación de los elementos necesarios para la práctica profesional, su seguimiento y por último se mencionan los diferentes tipos de evaluación referidas a responder qué, cómo y

cuándo valorar lo planteado desde la reforma educativa 2011. Para ello, nuestra unidad de análisis será la asignatura de Geografía en el nivel básico.

En términos de su diseño, la política educativa recupera la idea de que el docente conozca los planes y programas de estudio 2011, educación primaria para lograr los resultados deseados con el grupo y para ello es necesario mencionar las causas que se presentan como un obstáculo para el desarrollo profesional, una de ellas es la incertidumbre con la nueva reforma educativa, otro desafío por parte del docente sería el aprendizaje basado en el desarrollo de competencias.

Para el desarrollo de este trabajo hemos recurrido a la técnica de investigación documental la cual nos permitió recopilar un conjunto de informaciones que permitieron construir referentes de tipo cualitativo. Revisamos los documentos oficiales respecto de la reforma educativa, la ley general de educación, el Plan de Desarrollo Nacional, entre otros.

En nuestro análisis hacemos una comparación del plan de estudios de 1993 y del plan de estudios 2011, de educación básica primaria teniendo en mente no sólo las semejanzas sino las diferencias; la característica principal de este análisis es que según la política educativa el docente debe realizar las siguientes actividades centrales:

- Diseñar la planificación con los nuevos programas de estudio 201, guía para el maestro, educación básica primaria.
- Elaborar un registro para dar seguimiento a la planificación durante la labor docente.
- Evaluar las actividades planteadas en la planificación.

Estas actividades consideradas procedimentales en el aula son importantes porque la política educativa puede limitar o apoyar que se lleven a cabo. Esa también es la preocupación académica para el presente trabajo.

## **Estructura de la Tesis.**

En el primer capítulo el lector encontrará algunas definiciones que se refieren a la política educativa y la administración pública como acciones del estado, como parte de las políticas públicas para ejercer las demandas que la sociedad requiere, como un compromiso de elevar la calidad de la educación, para ello el estado ha implementado una acción con la reforma educativa acorde a las necesidades de la sociedad y una administración pública que tiene como fin la satisfacción de los bienes generales, la gestión, el manejo de los recursos económicos y humanos, también podemos encontrar el sustento legal de acuerdo al artículo tercero constitucional como una acción del estado donde todo individuo tiene derecho a recibir una educación y a través de esta desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, con esta disposición constitucional y con la firma del acuerdo de la Reforma Integral de la Educación Básica firmada en 1992 se puede decir que existe un cambio en la currícula de contenidos, libros de texto y la forma de enseñanza- aprendizaje.

En este capítulo se menciona sobre la administración pública en el ámbito educativo en el caso de México donde se observa que es un sistema administrativo de organización y control que se encuentra sectorizada y que la Secretaría de Educación Pública es la encargada de determinar las políticas educativas a nivel nacional, y que de acuerdo a la ley general de educación establece que el sistema educativo es el encargado de Crear, regular, coordinar, operar el sistema de información hasta llegar a los directores de escuela.

De igual manera se menciona sobre las políticas educativas en 1992: el caso del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal

(ANMEB) se escriben algunos de los acuerdos entre la Secretaría de Educación Pública, entidades federativas y el sindicato nacional de los trabajadores de la educación como políticas educativas que vinieron a transformar la educación en México principalmente en el periodo del presidente de la república Miguel de Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari.

En el segundo capítulo se presenta el caso de estudio de la investigación, aquí se mencionan algunos propósitos y contenidos de las asignaturas de los diferentes grados de ambos programas como es el caso de español, matemáticas, geografía, formación cívica y ética, también encontramos un cuadro comparativo de los planes y programas de estudio de ambas reformas educativas de las diferentes asignaturas de educación básica, se analiza la definición de “competencias” su comprensión y cómo se pueden implementarlas en el trabajo diario del profesor y lograr un aprendizaje significativo en sus alumnos.

El capítulo tercero se refiere a las diferentes perspectivas metodológicas que sustentan la política educativa de la reforma 2011, mencionando los elementos esenciales que maneja cada uno de los autores que dan la base teórica de la educación en México, primero se analiza la perspectiva psicogenética de Jean Piaget donde nos marca la evolución psicológica del ser humano, posteriormente se hace referencia a la perspectiva cognitiva de acuerdo Ausubel, Rogoff, y Vigotski donde hacen mención que el maestro trasmite los conocimientos al alumno, donde la intervención del profesor puede servir de ayuda en la adquisición de los conocimientos del alumno, tomando en cuenta el entorno social. Ausebel menciona que “todo aprendizaje en el aula debe ocurrir por descubrimiento” (Díaz Barriga 2009,184), el alumno debe indagar, descubrir el conocimiento con el apoyo del profesor de grupo, política educativa retomada en la reforma educativa.

También encontramos la perspectiva sociocultural donde se menciona y trata de “explicar” como se ubica la acción humana en ámbitos culturales, históricos e institucionales esta acción es mediada por herramientas como el lenguaje, las tradiciones culturales y las prácticas sociales regulan y transforman al psiquismo

humano, es decir con el contexto del ser humano determina la forma de pensar, se hace mención de manera general sobre la perspectiva histórica como una perspectiva que hace una crítica sobre los problemas tanto teóricos como metodológicos que limitan la enseñanza refiriéndose algunas políticas educativas que obstruyen este proceso y menciona que el docente debe tener la actitud crítica y reflexiva.

Por último se menciona la perspectiva social donde nos menciona que el contexto social le va a dar al alumno conocimientos previos los cuales le van a generar aprendizajes, esta corriente constructivista no admite que el alumno sea receptor del entorno social y cultural debe existir lo social e individual, con esto se puede decir que el alumno transforma el conocimiento.

Esta política educativa está basada principalmente en las teorías educativas constructivistas y que tiene como propósito que los alumnos descubran sus propios conocimientos considerando el contexto social y cultural con el apoyo del maestro que funge como tutor y que logra a través de estas perspectivas educativas el desarrollo de habilidades, actitudes y destrezas para lograr al término de la educación básica el desarrollo de competencias. El docente se enfrenta a nuevos retos con estas políticas educativas desde la currícula hasta la forma de enseñar, adecuar los contenidos al contorno social y cultural, desarrollando sus propias competencias como profesional de la educación. En este mismo capítulo encontramos un apartado sobre qué sucede con las competencias de acuerdo con la política educativa y se menciona de manera general el concepto de competencia a si mismo se menciona las competencias que tiene que desarrollar el profesor de grupo, encontramos enfoques constructivistas en educación según Kant, Marx y Darwin, se menciona los aspectos que debe tener el alumno para lograr el aprendizaje significativo. Así como factores cognitivos y metacognitivos, motivacionales y afectivos, del desarrollo y sociales y relacionados con las diferencias individuales de los alumnos, de igual forma se menciona el aprendizaje de contenidos declarativos, actitudinales y procedimentales que son parte de la formación integral del ser humano.

En el capítulo cuatro que lleva por subtítulo la enseñanza de las ciencias sociales en la educación primaria aquí podemos observar que esta ciencia se relaciona con la historia, la geografía entre otras de las cuales tienen como objeto de estudio la vida diaria, la sociedad, el contexto social y cultural, etc.

Se toma como referencia esta asignatura por además presenta dentro del programa de estudio con una estructura definida y de fácil comprensión, además presenta una propuesta de planificación didáctica que puede guiar al profesor de grupo para realizar el proceso de enseñanza, de la misma manera nos presenta las diferentes formas de enseñanza de acuerdo a la política educativa planteada por la SEP como son: aprendizaje basado en problemas y casos. Esta asignatura nos muestra los elementos esenciales para el desarrollo de una enseñanza de acuerdo a la política educativa actual y que proporciona al docente los elementos claros y necesarios para adaptarlos a las demás asignaturas y así tener impacto en el proceso de enseñanza.

Finalmente esta investigación académica también pretende reflexionar un tema importante para la política educativa, es decir, la práctica del profesor, es considerada como un mediador en el encuentro del estudiante con el conocimiento, interpretando el mundo de significados del alumno, diseñando secuencias de trabajo y estrategias de evaluación, logrando en el niño aprendizajes significativos para la convivencia en sociedad.

## CAPÍTULO 1. POLÍTICA EDUCATIVA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

De acuerdo al concepto de política del latín *politicus*, o del griego *politikon* relativo al ordenamiento de la ciudad o los asuntos del ciudadano, y tomando en cuenta que existen varias conceptos sobre política educativa como “acciones del Estado en relación a las prácticas educativas que son inherente a la totalidad social” (Villanueva, 1996a,82) “acción del Estado sobre la educación sistemática” “ la política educativa es el conjunto de leyes, decretos, disposiciones, reglamentos y resoluciones que conforman la doctrina pedagógica de un país y fijan así mismo los objetivos de esta y los procedimientos necesarios para alcanzarlas” (Villanueva, 1996,46)

Por otro lado, entendiendo como administración pública al organismo público que ha recibido del poder político, la competencia y los medios necesarios para la satisfacción de los intereses generales es decir es la actividad administrativa, de gestión y sus relaciones con otros organismos para el cumplimiento de la misión., también se puede entender como la disciplina encargada del manejo de los recursos y de la dirección del trabajo humano enfocada a la satisfacción de los intereses público. Es la acción del gobierno al dictar y aplicar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de las leyes, para la conservación y fomento de los intereses públicos, es la estructura orgánica, es una creación del estado, es una función pública establecida por el ordenamiento jurídico nacional.

La administración pública es “la que tiene la gestión de los asuntos respecto a las personas, de los bienes y de las acciones del ciudadano como miembro del estado y de su persona, sus bienes y sus acciones como incumbiendo al orden público” (Charles Jean Bonnin, 1986, 76) con el transcurrir del tiempo la administración pública forma parte del poder ejecutivo y se ve regulada por el derecho administrativo tanto en su estructura y organización como en su actividad o funcionamiento así como en demás instancias como el legislativo, judicial y organismos constitucionales autónomos.

Se puede entender a la administración pública como el conjunto de áreas del sector público del estado que mediante del ejercicio de la función administrativa. La prestación de los servicios públicos, la ejecución de las obras públicas y la realización de otras actividades socioeconómicas de interés público trata de lograr los fines del estado., la administración pública tiene relación con los problemas del estado, así las funciones estatales tiene asegurada la implementación de las políticas públicas.

Por lo anterior, podemos decir que la política educativa es una acción de las políticas públicas en este caso, y la administración pública está inmersa en las acciones en el sistema educativo ya que el sistema educativo no solamente es pedagógico también es administrativo, desde la gestión directiva hasta la estadística, planeación, control escolar, etc.

La política educativa trata de las acciones del estado en relación con las prácticas educativas es decir, es la manera de cómo el estado cumple con la educación de los ciudadanos que en el caso de México y de acuerdo al artículo 3º. Constitucional establece:

“Todo individuo tiene derecho a recibir educación., el estado -federación, estados, distrito federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica., esta y la media superior serán obligatorias....” (Constitución política de los estados unidos mexicanos, 9)

“la educación que imparta el estado tendera a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentara en él, a la vez, el amor a la patria.....”

“el estado garantizara la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos .... Garanticen el máximo logro e aprendizaje de los educandos”. (Constitución política de los estados unidos mexicanos,10)

“III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, establece que “el ejecutivo federal determinara los planes y programas

de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la república...”(constitución política de los estados unidos mexicanos,10)

Con este sustento constitucional se puede decir que el estado es el eje rector para implementar el currículo escolar y la administración pública en el ámbito educativo, emanado de los cambios sociales y sobre la necesidad que exige el momento histórico de formar una sociedad acorde a las necesidades; es por eso que ha llevado a cabo la Reforma Integral de la Educación Básica con el propósito de consolidar una ruta propia y pertinente para reformar la Educación Básica de nuestro país, desarrollando una política Pública para elevar la calidad de la educación.

La Secretaría de Educación Pública en el marco de su competencia y de acuerdo al sustento constitucional hace hincapié a la política educativa a través de la Reforma Integral de la Educación Básica 2011(RIEB) como un elemento importante congruente con las características y propósitos de la educación y con el sistema educativo nacional. En 1992 se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB) que viene a ser el parte aguas de una educación tradicional a una educación formal desarrollando en los alumnos habilidades, destrezas y actitudes., la reforma integral de la educación básica es parte de la política educativa nacional con la que se culmina el proyecto de articulación curricular orientada a elevar la calidad de la educación y que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo y que cuenten con los medios para acceder a un mejor bienestar y contribuyan al desarrollo de la nación, esta reforma parte de la estructura del proyecto nacional cuya base es la coherencia de los fundamentos pedagógicos que posibilitan al docente el acercamiento de los propósitos y al enfoque del nuevo plan de estudios , a los programas y a los materiales educativos para que se apropie de ellos y encuentre diversas formas de trabajo en el aula realizando una planeación acorde con la diversidad y el entorno sociocultural que juega un papel importante en el desarrollo intelectual de los alumnos.

## **1.1 La Administración Pública en el Ámbito Educativo en el caso de México.**

Con la Secretaría de Educación Pública se lleva a cabo un sistema administrativo como un modo de organización y control dentro del ámbito educativo, La educación es considerada como una actividad institucional, por lo tanto es susceptible de ser administrada desde sus diferentes niveles desde un centro de trabajo (escuela) hasta las instituciones educativas gubernamentales como parte de las políticas públicas educativas a nivel federal.

Después de la conferencia mundial de Educación para Todos, celebrada en Tailandia en 1990, en la que reafirman que la educación es un derecho humano fundamental y se exhorta a los países que realicen los mayores esfuerzos para atender las necesidades básicas de aprendizaje de todos estableciendo metas y estrategias, es aquí donde se establecen nuevas formas de organización del proceso educativo frente a la complejidad que ofrece la sociedad contemporánea, la educación juega un papel importante en las políticas públicas del estado y una manera de organizar es a través de la administración pública entendida ésta como una actividad administrativa y de gestión para el manejo de los recursos económicos y humanos.

Es una manera de cómo el Estado tiene contacto directo con la ciudadanía, como ya se mencionaba anteriormente la administración pública “es la que tiene la gestión de los asuntos respecto a las personas, de los bienes y de las acciones del ciudadano como miembro del estado, y de su persona, sus bienes y sus acciones como incumbiendo al orden público”. (Charles Jean Bonnin, 1986, 76) Se puede entender que la administración pública como el conjunto de áreas del sector público del estado que, mediante el ejercicio de la función administrativa, la presentación de los servicios públicos, la ejecución de las obras públicas y la realización de otras actividades socioeconómicas de interés público trata de lograr los fines del estado.

En el caso de México la administración pública se encuentra sectorizada por actividades atendiendo las características de sus funciones y atribuciones, en el presente trabajo nos vamos a enfocar en el sector educativo en el caso de México

esta responsabilidad recae en la Secretaría de Educación Pública (SEP) como la primera instancia que lleva a cabo las políticas públicas y la administración pública hasta llegar a las instituciones educativas que son los centros de trabajo (escuelas).

Las instituciones educativas se rigen por la ley general de educación en el cual establece en el art. 12 fracción X “Crear, regular, coordinar, operar y mantener actualizado el Sistema de Información y Gestión Educativa, el cual estará integrado, entre otros, por el registro nacional de emisión, validación e inscripción de documentos académicos; las estructuras ocupacionales; las plantillas de personal de las escuelas; los módulos correspondientes a los datos sobre la formación, trayectoria y desempeño profesional del personal, así como la información, elementos y mecanismos necesarios para la operación del sistema educativo nacional. Este sistema deberá permitir a la Secretaría una comunicación directa entre los directores de escuela y las autoridades educativas;” de aquí el sustento de la administración pública en el sistema educativo en este caso es una administración pública centralizada donde delega responsabilidad a cada uno de los estados a través de sus secretarías de estado hasta llegar a las diferentes dependencias así como a las escuelas.

Los directores de escuela fungen como administradores públicos ya que tienen noción de los manejos de los recursos económicos hasta de los diferentes documentos que hacen posible la administración de un centro educativo.

## **1.2 Políticas educativas en 1992: el caso del Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB)**

Una de las políticas educativas que tuvo mayor impacto en sistema educativo mexicano fue el que se dio en 1992 con la firma del Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB) los temas fundamentales del Acuerdo se discutían desde hace tiempo en la Secretaría de Educación Pública, los actores principales que llevaron a cabo la firma de este acuerdo fueron la Secretaría de Educación Pública, las entidades federativas y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación cada uno con sus respectivas condiciones. Las autoridades educativas convencidas que era imposible manejar la enseñanza básica de todo el país de manera centralista y por la creciente carga financiera optaron por el proyecto de descentralización con la creación de nueve Unidades de Servicios Educativos Descentralizados que fueron unidades administrativas , responsables de facilitar las gestiones y trámites y de llevar la estadística educativa , además de treinta subunidades de servicios descentralizados (subsedes), en el periodo del presidente de la república Miguel de la Madrid Hurtado se dio la plena descentralización de la educación básica, durante el periodo de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994 ) retomo el proyecto de Miguel de la Madrid, otro de los puntos que se mencionaban en el acuerdo es sobre la renovación curricular sobre todo en la educación primaria en cuanto a planes programas y libros de texto, otro de los rubros que se trabajó en el acuerdo los beneficios al magisterio como son carrera magisterial, la formación inicial, la actualización permanente, el salario profesional y el aprecio social por su labor a través de estímulos y reconocimientos.

La participación de los padres de familia no podía faltar dentro del acuerdo donde los padres de los alumnos apoyaran más activamente la labor de la escuela, también se manejaron otros asuntos relativos a la educación como el calendario escolar, los cambios curriculares en la asignatura de historia de México y español, el proyecto de las ley general de educación, la importancia de la lectura de comprensión, etc.

Durante este periodo de transición hubo un gran impacto en el salario profesional y la actualización del magisterio con cursos de preparación, enfocados a una metodología en el proceso de enseñanza y un modelo educativo constructivista, desarrollando habilidades, destrezas y actitudes en el alumno; con la firma del acuerdo el presupuesto destinado a educación fue mayor, en cada una de las entidades federativas se estableció una unidad de servicios a descentralizar, la conveniencia de esta descentralización se apoyaba con argumentos financieros, el peso de financiamiento de estos servicios recaía en el gobierno federal en 1986 aportaba el 76%, los estados el 14% y los particulares el 10% del gasto total en educación con el acuerdo el gobierno federal elevó la contribución al 80%, los estados al 11% y los particulares el 9% .(Latapí, 2006,21).

Con esta política educativa, firmada con los diferentes estados y el sindicato de trabajadores de la educación, hubo un despegue en el sector educativo en varios aspectos ya mencionados anteriormente, sin embargo fue poco el impacto que hubo en el aprendizaje con los alumnos, la política educativa no se desarrolló como se esperaba, los resultados en aprovechamiento escolar habían tenido un ligero avance de acuerdo a los exámenes externos e internos publicados por la OCDE (organismo para la cooperación y desarrollo económico), fueron muchos los obstáculos que se presentaron en el área laboral, existen muchas carencias en las escuelas, en general en el sistema educativo.

En cuanto a la administración pública fue mayor la documentación que emana de las instituciones educativas recayendo en las escuelas la responsabilidad de ejercer toda documentación diversa, olvidando la situación pedagógica por la administrativa hasta llegar a una estabilidad laboral sin embargo los resultados no fueron los esperados y en el 2011 surge una nueva reforma educativa RIEB, para elevar la calidad de la educación.

Con la nueva reforma educativa, política que vino a establecer una ley general del servicio profesional docente y un cambio de planes y programas educativos y un aprendizaje basado en competencias, el docente tiene otra perspectiva del

proceso enseñanza-aprendizaje y el manejo de una nueva currícula apegada a los libros de texto.

## **CAPÍTULO 2. PRESENTACIÓN DEL CASO DE ESTUDIO PARA LA INVESTIGACIÓN**

Según la estrategia gubernamental, es importante que el docente transite paso a paso del plan de estudio de educación primaria 1993 al plan de estudio de educación primaria 2011, identificando cada elemento de estos Programas de estudio, reconociendo que del plan de estudio 1993 sirva como sustento a la actual reforma. Una diferencia que sí es muy clara de estos planes de estudio es que el del 1993 su sustento era el trabajo de habilidades y el actual plan de estudio se enfoca en el desarrollo de competencias que responda a las necesidades del progreso de México en el siglo XXI.

A continuación se hace mención de algunos propósitos y contenidos de las asignaturas de los diferentes grados de ambos programas de estudio.

En el plan de estudio de educación primaria 1992<sup>1</sup> se trabajó con Contenidos Básicos:

- Adquirir y desarrollar habilidades intelectuales.
- Adquirir conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales.
- Formación ética mediante el conocimiento de sus derechos y deberes.
- Desarrollo de actitudes para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico.

Mientras tanto el plan de estudio 2011, educación básica<sup>2</sup> tiene su base en cuatro campos formativos:

- *Lenguaje y comunicación* (español, lengua adicional, de primero a sexto año)
- *Pensamiento matemático* (matemáticas, de primero a sexto año)
- *Exploración y comprensión del mundo natural y social* (ciencias naturales de

---

<sup>1</sup> Plan de estudio 1993, educación básica, entendido este como la estructura de la currícula del nivel básico primaria.

<sup>2</sup> Plan y Programas de estudio 2011, educación básica RIEB

<sup>3</sup> programa de estudio, educación básica entendida como la currícula de cada grado escolar.

Tercero a Sexto, Geografía de Cuarto a Sexto, e Historia de Cuarto a Sexto), Exploración de la Naturaleza y la Sociedad, para Primero y segundo año, Estudio de la Entidad donde vivo solo para Tercer año.

- *Desarrollo personal y para la convivencia.* (Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística).

Para obtener un panorama más amplio de este comparativo se presenta el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 1 estructura curricular de plan y programas de estudio**

REFORMA 1993	REFORMA 2011
<p><b>ESPAÑOL</b> Se manejaban cuatro ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-lengua hablada</li> <li>-lengua escrita</li> <li>-recreación literaria</li> <li>-reflexión sobre la lengua</li> </ul>	<p>Se manejan tres ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estudio</li> <li>-Literatura</li> <li>-Participación social</li> </ul>
<p><b>MATEMATICAS</b> Los contenidos se organizan en 6 ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los números, sus relaciones y sus operaciones.</li> <li>-Medición.</li> <li>-Geometría</li> <li>-Procesos de cambio</li> <li>-Tratamiento de la información</li> <li>-Predicción y azar</li> </ul>	<p>Los contenidos están organizados en tres ejes temáticos los cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sentido numérico y pensamiento algebraico.</li> <li>-Forma, espacio y medida</li> <li>-Manejo de la información.</li> </ul>
<p><b>CIENCIAS NATURALES.</b> Los contenidos están organizados en 5 ejes temáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los seres vivos</li> <li>-El cuerpo humano y la salud.</li> <li>-El ambiente y su protección.</li> <li>-Materia, energía y cambio.</li> <li>-Ciencia, tecnología y sociedad.</li> </ul>	<p>Los contenidos están organizados en cinco ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollo humano y cuidado de la salud</li> <li>-Biodiversidad y protección del ambiente.</li> <li>-Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos.</li> <li>-Propiedades y transformaciones de los materiales</li> <li>-Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad</li> </ul>
<p><b>GEOGRAFIA.</b> La materia de geografía está integrada con Historia, Civismo y Ciencias Naturales., la organización de los contenidos sigue una secuencia progresiva en los diferentes grados., Los contenidos que se trabajan son: conceptuales, procedimentales y actitudinales.</p>	<p>Los contenidos se organiza en cinco ejes temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Espacio geográfico y mapas</li> <li>-Componentes naturales</li> <li>-Componentes sociales y culturales</li> <li>-Componentes económicos</li> <li>-Calidad de vida, ambiente y prevención de desastres.</li> </ul>
<p><b>HISTORIA</b> Los temas de estudio están organizados de manera progresiva y son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Personal, familiar y de la comunidad</li> <li>-De la entidad</li> <li>-Prehispánico a la actualidad</li> <li>-Prehistoria hasta el siglo XVII</li> <li>-De la Independencia hasta el México actual.</li> </ul>	<p>Se va dando la Historia gradualmente en los seis grados de Educación primaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Para Primero.-Historia personal, familiar y el lugar donde vivo.</li> <li>-Segundo.-Historia del lugar donde vivo.</li> <li>-Tercero.-Historia de la entidad</li> <li>-Cuarto.-Historia de México desde el prehispánico a la consumación de la independencia.</li> <li>-Quinto.-Historia del México Independiente hasta la actualidad.</li> </ul>

	-Sexto.-Historia de México y el mundo.
<b>FORMACION CIVICA Y ETICA.</b> Los contenidos de esta signatura abarcan cuatro aspectos: -De valores -Derechos y deberes. -Desde el Municipio a la Nación -Identidad nacional	Se basa en cuatro ámbitos de formación: -El ambiente escolar. -La vida cotidiana del alumnado. -La asignatura. -El trabajo transversal con el conjunto de la asignatura.
<b>EDUCACION FISICA.</b> Era un enfoque deportivo, basado en el desarrollo de capacidades físicas	Basado en cinco ejes temáticos pedagógicos: -La corporeidad como centro de su acción educativa. -El papel de la motricidad y la acción motriz. -La educación física y el deporte en la escuela. -El tacto pedagógico y profesional reflexivo. -Valores, género e interculturalidad.
<b>EDUCACION ARTISTICA.</b> Su objetivo era manifestar la apreciación en las manifestaciones artísticas: la música, el canto, la plática, la danza y el teatro.	Esta organizados en temas por grados. -Primer ciclo. Mi cuerpo mis emociones y yo. -Segundo ciclo. Los objetos, el entorno y yo. -Tercer ciclo. Yo y los otros.

**Fuente: plan y programa de estudio 1993 y 2011, educación básica SEP.**

o

De acuerdo al cuadro anterior se puede decir que la organización de los contenidos en el Plan y Programas de Estudio 1993 se encuentra organizado en ejes temáticos y campos. En el Plan 2011 los contenidos se encuentran organizados en ejes temáticos, ámbitos de estudio y ejes de enseñanza, también podemos decir que los aprendizajes del estudiante están basados en contenidos actitudinales, procedimentales y conceptuales, que deben desarrollarse en la educación básica para una formación integral.

Desde el punto de vista personal existe una relación entre los temas de estudio entre el plan 1993 y 2011. En el plan 1993 se hablaba de desarrollar en los estudiantes los conocimientos, habilidades y capacidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que en el plan 2011 se habla del desarrollo de competencias.

La RIEB busca crear una sociedad capaz de generar, apropiarse, y utilizar el conocimiento para atender las necesidades de su desarrollo y construir un mejor futuro.

Como se menciona al inicio de este capítulo los maestros de educación primaria estamos ante un desafío profesional e interesante, pero la inquietud recae tres interrogantes:

- 1.- ¿Cómo diseñar la Planificación con los nuevos programas?
- 2.- ¿En qué formato se va a registrar la Planificación?
- 3.- ¿Cómo se va a evaluar las actividades?

Como respuesta a estas inquietudes se pretende despejar las dudas con el contenido de los siguientes capítulos, con este trabajo el lector tendrá un panorama amplio de cómo se desarrolla el trabajo en el aula.

Por otra parte, es de suma importancia que los docentes conozcan de fondo lo que trae consigo una “nueva reforma”, conocer el sustento teórico, ¿cómo puede intervenir en la labor que se está desempeñando?, ¿cómo va a planear las actividades?, y sobre todo ¿cómo va a evaluar?, el docente debe de estar completamente seguro del material con el que va a trabajar para lograr los resultados deseados con el grupo. Como se hizo mención anteriormente, las diferentes instancias educativas buscaron las políticas públicas como una estrategia de que la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) la conocieran los docentes del país.

Hay desafíos para los profesores respecto la transformación del sistema educativo y cómo el estado ha implementado una serie de políticas públicas en especial en el sector educativo, cómo a través de la administración pública se llevan a cabo diferentes acciones para el ordenamiento del sistema educativo desde la escuela hasta las diferentes dependencias oficiales.

Para la estrategias didácticas y pedagógicas se recurren a la Perspectiva Psicogenética, Perspectiva Cognitiva, Perspectiva Sociocultural y la Perspectiva Social, que resulta interesante comprender cómo se va definiendo el concepto de “competencias” con estas perspectivas pedagógicas, donde la RIEB las va adoptando para establecer su base de trabajo y donde se comprenderá que todas estas teorías tienen como similitud un enfoque “constructivista”, entonces

comprenderemos que esta Reforma trabajará como eje de estudio las “competencias” que profesores y alumnos deberán desarrollar para construir” su propio aprendizaje, es decir se desarrollará la capacidad de aprender a aprender en los procesos educativos, para que se formen personas que alcancen sus propios aprendizajes a lo largo de la vida.

Se analiza la definición de “competencias” su comprensión y cómo se pueden implementarlas en el trabajo diario del profesor y lograr un aprendizaje significativo en sus alumnos, donde se hará mención de las cinco competencias para la vida que nos marca la RIEB y las cinco competencias con las que trabaja la Geografía tomando esta asignatura como referencia en este trabajo ya que, es la materia que tiene más claro los elementos necesarios para la elaboración de una Planificación Didáctica, refiriéndose a los conocimientos, habilidades y actitudes.

Al mismo tiempo hay una estrategia para lograr una vinculación curricular, así también de cómo está diseñada su estructura, sus bases didácticas, sus bases geográficas, su organización en el programa de estudio, el ejemplo de un diseño de planeación didáctica, como se desarrolla una secuencia didáctica y para apoyarnos en esta secuencia se hace mención de tres formas de enseñanza que son; el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en casos, y la realización de un Proyecto, también las diferentes formas y opciones de evaluar estas competencias que se encuentra ligadas al cómo enseñar adentrándose a la evaluación inicial o diagnóstica, la permanente o formativa y la sumativa o acumulativa, así como también las fases que diseñan a la evaluación.

## **CAPÍTULO 3. LAS TEORIAS DEL APRENDIZAJE EN EL MARCO DE LA REFORMA EDUCATIVA (RIEB)**

### **3.1 La política educativa y las teorías del aprendizaje**

Para comprender y tener una idea clara de cómo la Reforma Integral de Educación Básica toma como sustento o base, varias perspectivas de aprendizaje con bastante tiempo ya establecidas como tales, rescatando lo más interesante de cada una de ellas. Un aspecto muy importante en el cual coinciden estas perspectivas es que manifiestan un enfoque “constructivista” y mencionan que la “educación debe estar dirigida a promover capacidades y competencias y no solo conocimientos cerrados o técnicas programadas”. (Díaz Barriga F; 1988, 41) en seguida se analizarán las diferentes perspectivas del aprendizaje para su estudio, las cuales resultan ser:

- a).-Perspectiva de aprendizaje Psicogenética.
- b).-Perspectiva de aprendizaje Cognitiva.
- c).- Perspectiva de aprendizaje Sociocultural.
- d).-Perspectiva de aprendizaje Social.

#### **a).- Perspectiva Psicogenética.**

Como es conocido, el representante de esta corriente, es el psicólogo Jean Piaget. En su teoría constructivista se ha hecho mención en el desarrollo intelectual del individuo y las clasifica en cuatro etapas o periodos los cuales se presentan a continuación:

1.-Periodo sensorio motor:

Lo contempla de los 0 a los 2 años

2.-Periodo pre operacional:

Lo contempla de los 2 a los 6 años

3.-Periodo operacional concreto:

Lo establece de los 6 a los 12 años

#### 4.-Periodo operacional formal:

Es de los 12 a los 16 años

Se mencionan los cuatro periodos anteriores en el desarrollo intelectual del individuo porque a estos periodos los sustentan dos procesos que caracterizan a la evolución y a la adaptación del psiquismo humano los cuales son:

Los de la asimilación y acomodación, ambas son capacidades innatas que por factores genéticos se van desplegando ante determinados estímulos en etapas de desarrollo o edades.

Asimilación. Consiste en la interiorización de un objeto o evento basado en experiencias.

Acomodación. Modifica la enseñanza a través de la experiencia en un evento.

Con lo mencionado anteriormente podemos mencionar que:

La psicología psicogenética es una teoría constructivista, es por eso que la RIEB marca sus bases en esta teoría como en otras, pero se sustenta más en la epistemología antes que la educativa y su enfoque está dirigido a una pregunta destacable ¿Cómo pasa de un estado de menor conocimiento a otro de mayor conocimiento?

Esta corriente desarrolla un modelo explicativo y metodológico para entender la génesis y la evolución de las formas de la organización del conocimiento situado en el conocimiento epistémico, hace mención esta corriente a la visión que debe de tener el alumno como aprendiz activo y autónomo moral e intelectual, habla también del papel antiautoritario del profesor , el énfasis en las metodologías educativas activas y por descubrimiento, realiza una crítica a la evaluación a solo seleccionar respuestas cerradas también reflexiona sobre el campo del currículo cuando toma como referente principal el nivel de desarrollo cognitivo del estudiante de que aprende.

En el cuadro que se presenta a continuación se resume la forma de enseñar y la actuación del alumno así como del profesor de grupo:

**Cuadro No. 2 perspectiva psicogenética**

ENFOQUE	PRINCIPIOS CON IMPLICACIONES EDUCATIVAS	METAFORA EDUCATIVA
Psicogenético	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se da énfasis en la auto estructuración</li> <li>-Competencia cognitiva determinada por el nivel de desarrollo intelectual</li> <li>-Modelo de equilibración: generación de conflictos y reestructuración conceptual</li> <li>-Aprendizaje operatorio: solo aprenden los sujetos en transición mediante abstracción reflexiva</li> <li>-Cualquier aprendizaje depende del nivel cognitivo inicial del sujeto</li> <li>-Énfasis en el currículo de investigación por ciclos de enseñanza y en el aprendizaje por descubrimiento</li> </ul>	<p>Alumno:</p> <p>Constructor de esquemas y estructuras operatorias</p> <p>Profesor:</p> <p>Facilitador del aprendizaje y desarrollo</p> <p>Enseñanza:</p> <p>Indirecta por descubrimiento</p> <p>Aprendizaje:</p> <p>Determinado por el desarrollo</p>

**Fuente: estrategias docentes para un aprendizaje significativo, Frida Díaz Barriga, 2010.**

Piaget nos habla de cuatro estadios por los cuales el ser humano desarrolla a través de este proceso el intelecto nos menciona que el niño desde que se encuentra en los primeros días de gestación hasta los dos años empieza a desarrollar el intelecto y en las demás etapas va consolidando el intelecto a través de los conocimientos, “los seres humanos son producto de su capacidad para adquirir conocimientos y para reflexionar sobre sí mismos, lo que les ha permitido anticipar. Explicar y controlar propositivamente la naturaleza y construir la cultura humana”. (Díaz Barriga F., 2010, 70). El ser humano va construyendo el conocimiento a través de de los diferentes momentos o acciones que pasan en su vida diaria y va modificando con los nuevos saberes el conocimiento. El niño aprende empíricamente y científicamente por lo que también se toma en cuenta el entorno social.

**b).- Perspectiva Cognitiva**

Esta corriente está representada por los pensadores, Ausubel, Rogoff, y Vigotski. Y proponen que el aprendizaje pasa del control del docente al alumno, este control está determinado por influencias sociales, el periodo del desarrollo que se encuentra el alumno y el dominio del conocimiento involucrado, así también este control del docente al alumno se le conoce como

“Transparencia de responsabilidad para el logro de una meta”, el docente de manera gradual va traspasando dicha responsabilidad al alumno.

Vigotski Denomina el potencial de aprendizaje del alumno en zona de desarrollo próximo, significa que los alumnos avanzan del nivel real de ese momento hacia un nivel superior gracias a la orientación del profesor el alumno avanza de su conocimiento y realiza su nivel potencial, y de manera gradual al nivel de experto-tutor a través de una supervisión, participación guiada, retroalimentación, diálogos reflexivos del propio profesor.

Es importante que el profesor reflexione sobre el contexto y las características de su grupo y decida qué hacer en cada caso, contemplando:

- Conocimientos previos de sus alumnos
- La situación problema que hay que afrontar
- Los contenidos y materiales de estudio
- Las competencias que hay que desarrollar
- La trascendencia social del objetivo

Ausubel, teórico cognitivista menciona que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendizaje posee en su estructura cognitiva. Su idea es considerada como constructivista. El sujeto transforma y estructura el aprendizaje, el objeto de estudio así como la información buscada del exterior se interrelacionan con el conocimiento previo del alumno, enmarca al alumno como un procesador activo de la información da énfasis al aprendizaje por descubrimiento en conclusión “Todo el aprendizaje significativo en el aula deba ocurrir por descubrimiento” (Ausubel, 2002, 34) y para identificar el aprendizaje lo divide en dos dimensiones:

- La que se refiere al modo en que se adquiere el conocimiento y,
- La forma en que se incorpora el conocimiento en la estructura cognitiva del aprendiz
  - a).-En la primera menciona dos tipos de aprendizajes posibles: por recepción y por descubrimiento
  - b).-En la segunda menciona también dos aprendizajes posibles: repetición y significativo

La interacción de estas dos dimensiones se denomina “Situaciones de aprendizaje escolar” y explicando esta interacción de las dos dimensiones la podemos observar de la siguiente manera:

Aprendizaje por recepción-repetitiva

Por descubrimiento-repetitivo

Por recepción-repetitiva

Por descubrimiento-significativo

Esta interacción tiene como resultado que en la primera dimensión, se provee al alumno de los contenidos escolares y la actividad cognoscente y afectiva del aprendiz. En la segunda dimensión dice como elabora o reconstruye la información el alumno.

Otros teóricos de la cognición mencionan que “los alumnos pasan a formar parte de una comunidad de aprendices determinando saberes que consideren relevantes en la comunidad, dicha comunidad se puede definir que está conformada por personas con propósitos compartidos involucradas en un proceso de aprendizaje colectivo. El conocimiento humano es un acto fundamentalmente social”. (Brown Collins, 1999.135)

Esta perspectiva señala que el proceso de enseñanza, debería orientarse a la cultura de los estudiantes a través de prácticas auténticas, es decir, cotidianas, significativas, relevantes en su cultura, mediante una interacción social, similares a lo que ocurren en situaciones de la vida real.

En el cuadro que se presenta enseguida se resume entre la forma de enseñar y la actuación del alumno y el profesor de grupo:

**Cuadro 3. perspectiva cognitiva**

ENFOQUE	PRINCIPIOS CON IMPLICACIONES EDUCATIVAS	METAFORA EDUCATIVA
Cognitivo	<ul style="list-style-type: none"><li>-Teoría Ausubeliana del aprendizaje verbal significativo</li><li>-Modelos de procesamiento de la información y aprendizaje estratégico</li><li>-Representación del conocimiento: esquemas cognitivos o teorías</li><li>-Implícitas y modelos mentales episódicos</li><li>-Enfoque expertos-novatos</li><li>-Teorías de la atribución y de la movilización por aprender</li><li>-Énfasis en el desarrollo de habilidades del pensamiento aprendizaje significativo y solución de problemas</li></ul>	<p>Alumno: Procesador activo de la información</p> <p>Profesor: Organizador de la información tendiendo puentes cognitivos promotor de habilidades de pensamiento y aprendizaje</p> <p>Enseñanza: Inducción de conocimiento esquemático significativo y de estrategias o habilidades cognitivas: el “como” del aprendizaje</p> <p>Aprendizaje: determinado por conocimientos y experiencias previas</p>

**Fuente: estrategias docentes para un aprendizaje significativo, Frida Díaz Barriga, 2010.**

### c).- Perspectiva Sociocultural

Una teoría más en la que la RIEB se sustenta es la Sociocultural y algunos de sus representantes son Díaz Barriga, Wertsch, y el propio Vigotsky donde manifiestan la manera en como las personas manejan conocimientos en determinados problemas y como lo organizan no solo dependiendo de su propia historia, si no recae más sobre los saberes aprendidos en el seno de la comunidad. “Esto se debe a que en una comunidad se comparte creencias y enfoques a lo que se necesita aprender y enseñar y propicia para lograr estos conocimientos herramientas, tecnologías, valores, lenguajes, expectativas y metas, todo este proceso conlleva a una evaluación, pero evaluando alguna competencia marcada en su aprendizaje esperado, para lograrlo se requiere centrarse en el desempeño y acercarse a una evaluación auténtica”. (Vigotsky, 1993,68)

Por otro lado nos mencionan que “todos los alumnos cuando enfrenten un proceso formativo tendrán que demostrar un desempeño significativo en las situación y escenarios idóneos donde se movilizan los saberes de una competencia”, (Díaz Barriga, 2009, 109) por eso es importante aplicar la evaluación por competencias pues permitirá obtener evidencia de primera fuente de lo que los estudiantes han logrado aprender y sobre todo comprender, solucionar o intervenir en relación con los asuntos pertinentes trascendentes en los planos personal, académico, social o profesional. Este tipo de evaluación auténtica permite entender como ocurre el desempeño en una situación determinada, o en la adquisición de saberes o formas de actuar.

Wertsch Postula que el objetivo del enfoque sociocultural derivado de las ideas de Vigotsky trata de “explicar” como se ubica la acción humana en ámbitos culturales, históricos e institucionales esta acción es mediada por herramientas como el lenguaje, las tradiciones culturales y las prácticas sociales regulan y transforman al psiquismo humano, llevando estos conceptos al terrero educativo esto se traduce a la importancia otorgada a la función mediadora del profesor y en la potencial presencia docente en la enseñanza reciproca o colaborativa.

En el cuadro se marcan los aspectos de forma de enseñanza, participación del alumno y del docente:

**Cuadro No. 4 perspectiva sociocultural**

ENFOQUE	PRINCIPIOS CON IMPLICACIONES EDUCATIVAS	METAFORA EDUCATIVA
SOCIOCULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aprendizaje situado o en contexto dentro de comunidades de práctica</li> <li>-Aprendizaje de mediadores instrumentales de origen social</li> <li>-Creación de ZAP (Zonas de Desarrollo Próximo)</li> <li>-Origen social de los procesos psicológicos superiores</li> <li>-Andamiaje y ajuste de la ayuda pedagógica</li> <li>-Énfasis en el aprendizaje guiado y cooperativo: enseñanza recíproca</li> <li>-Evaluación dinámica y en contexto</li> </ul>	<p>Alumno: Efectúa apropiación o reconstrucción de saberes culturales</p> <p>Profesor: Labor de mediación por ajuste de la ayuda pedagógica</p> <p>Enseñanza: Transmisión de las funciones psicológicas y saberes mediante interacción en ZDP</p> <p>Aprendizaje: interiorización y apropiación de representaciones y procesos</p>

Fuente: estrategias docentes para un aprendizaje significativo, Frida Díaz Barriga, 2010.

Gran parte de la investigación y propuestas de formación docente se centran en la concepción funcionalista de la eficacia del docente y podemos hacer mención de otra perspectiva en este aspecto, aunque no esté mencionada al principio del trabajo como tal, sino únicamente como apoyo de investigación se hace mención y nos referimos a la pedagogía histórica, la cual se argumenta en dos situaciones:

- a).- Las características personales que hacen competentes a los profesores.
- b).- Y la limitación de los métodos eficaces de enseñanza.

Esta perspectiva hace una seria y precisa crítica sobre los problemas tanto teóricos como metodológicos que limitan la enseñanza y presupone una estabilidad de rasgos de personalidad con independencia del contexto en el que se manifiestan y enfrentan la multidimensionalidad de los métodos de enseñanza y las dificultades en su operación, “la limitación en el escenario educativo natural, todos estos elementos propician la dificultad de lograr ser un buen profesor, pero se toma en cuenta la propuesta donde sugiere que el docente debe ser un profesional reflexivo con una formación que denomina como “práctico reflexivo”, (Donald Schön, 1992, 77) mientras que por otro lado

“se expone que el docente deja de ser no solo el centro de la actividad educativa sino se convierte en el intelectual responsable de la misma, para colocarlo como un “operario” en la tarea de la producción escolar”. (Díaz Barriga F., 2004, 32)

La propuesta del práctico reflexivo (Donald Schön 1992) indica una comprensión plena de la situación profesional de cada docente donde labora, manifiesta que el docente debe ser un profesional analítico – reflexivo rescatando su autonomía intelectual. Otro gran problema por enfrentar es que los modelos educativos son elaborados por “expertos” ajenos a las instituciones escolares orillando al docente a reducir su instrumentación de innovaciones educativas complejas resultando poco significativas. Es por eso desde el punto de vista de esta perspectiva se dirige su visión “hacia la experiencia única de aprender haciendo y el arte de una buena acción tutorial, puesto que los estudiantes adquieren las formas de arte profesional mediante la práctica de hacer para convertirse en expertos gracias a las acciones implementadas de otros “prácticos reflexivos” con mayor experiencia que viene siendo los profesores.

Existe una gama de constantes que el docente debe tener presente:

- Los medios, lenguajes y repertorios que emplean los docentes para describir la realidad y ejecutar determinadas acciones
- Los sistemas de apreciación que emplean para centrar los problemas para la evaluación y para la conversación reflexiva
- Las teorías generales que aplican a los fenómenos de interés
- Los roles en los que sitúan sus tareas y a través de los cuales delimitan su medio institucional.

Estas constantes llevan a un proceso de formación del profesional de la educación, debe partir del pensamiento didáctico espontaneo del profesor sobre la problemática generada en la práctica misma de la docencia.

“la enseñanza a través de la reflexión en la acción” (Schön, 1992, 156) manifiesta que el dialogo entre el docente y el alumno es condición básica para un aprendizaje practico reflexivo, transmitiendo el docente los conocimientos a sus alumnos tanto en forma verbal como en la forma de ejecutar.

Existen dos funciones en este proceso de aprendizaje,

1).- La del alumno

2).- La del docente

- El alumno mediante una acción reciproca con el docente reflexiona acerca de lo que escucha o ve hacer al docente, mientras el docente se pregunta sobre lo que el estudiante muestra en cuanto conocimientos o dificultades en su

aprendizaje y piensa en las respuestas más apropiadas para ayudarlo. Gracias a estas funciones el alumno al intentar construir y verificar los significados de lo que ve y oye, ejecuta las precisiones del docente a través de la imitación reflexiva, derivada del modelado del maestro.

Para lograr la calidad del aprendizaje indiscutiblemente recae en las habilidades del docente para realizar su demostración a las necesidades por adquirir del alumno, formulándose también interrogantes sobre práctica laboral, y no caer en situaciones en “precisiones rígidas” o “recetas” acerca de lo que científicamente debe hacer.

#### d).-Perspectiva Social

Y por último analizaremos la Perspectiva Social, como se hace mención en los diferentes enfoques que se han visto, existen elementos que difieren, pero es importante recalcar que coinciden en el principio de la importancia de la actividad mental constructivista del alumno para lograr sus aprendizajes esperados. (Coll 1995) llama a esto fuerza constructivista dado que (conduce a concebir el aprendizaje escolar como un proceso de construcción del conocimiento a partir de los saberes y experiencias previas y la enseñanza como una ayuda a este proceso de construcción).

La concepción constructivista del aprendizaje escolar centra su idea de que el propósito de la educación es promover los procesos de crecimiento personal del alumno, en el marco cultural al grupo que pertenece, pero se debe proporcionar ayuda del profesor al alumno para lograr satisfactoriamente los aprendizajes al alumno para que propicie una actividad mental constructivista.

Se menciona que para poder analizar la construcción del conocimiento escolar se puede hacer a través de dos vertientes:

- Los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje
- Los mecanismos de influencia educativa para promover, guiar, y orientar dicho aprendizaje

Diferentes autores mencionan que gracias a la realización de aprendizajes significativos que el alumno construye significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal, todo lo anterior se logra con la ayuda en el proceso de instrucción en tres aspectos que son:

- El logro del aprendizaje significativo
- La recuperación comprensiva de los contenidos escolares
- Y la funcionalidad de lo aprendido.

La corriente constructivista rechaza la acción de que el alumno sea solo un receptor o reproductor de los saberes culturales. Para poder construir los alumnos una identidad personal en el marco de un contexto social y cultural determinado es necesario que sea un doble proceso que es la socialización y la individualización.

Coll sugiere para lograr la concepción constructivista se dé en tres ideas:

- 1). El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje, él es él quien reconstruye los saberes de su grupo cultural, al manipular, explorar, descubrir, inventar.
- 2). La construcción del conocimiento del alumno no es en todo el proceso de enseñanza puesto que los contenidos tienen ya un grado considerable de elaboración
- 3). El docente debe de ser capaz de intercalar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado.

Con estas tres ideas podemos decir que la construcción del conocimiento escolar es un proceso de elaboración, el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe de varias fuentes dando una relación entre la información y sus conocimientos previos o sus propias ideas. Cuando el alumno aprende un contenido se puede mencionar que le atribuye un significado, construye una representación mental a través de imágenes, elabora una especie de teoría de dicho conocimiento. "Construir significados nuevos implica modificar los esquemas de conocimientos previos". (Coll, 1995,56)

Todo tipo de reforma educativa debe estar sustentada en una o varias corrientes filosóficas establecidas, la reforma integral de educación básica (RIEB) mantiene su base principalmente en las perspectivas psicológicas que anteriormente se mencionaron (perspectiva psicogenética, cognitiva, sociocultural y social).

Estas corrientes filosóficas tienen un enfoque constructivista.

- P. Psicogenética (Jean Piaget)
- P. Cognitiva (Ausubel)
- P. Sociocultural (Vigotsky)
- P. Social (Coll)

De todos los autores antes mencionados de alguna manera la RIEB manifiesta su base ya que todos coinciden y proponen: que la educación debe estar dirigida a promover capacidades y competencias y no solo conocimientos cerrados o técnicas programadas.

Las competencias es el punto tratado en estas corrientes filosóficas y es el eje de estudio de la RIEB.

La capacidad de aprender a aprender se sitúa en el centro de todo proyecto educativo en la capacidad de que los procesos educativos formen personas que descubran sus propios aprendizajes a lo largo de la vida.

La RIEB y estas corrientes psicológicas sugieren un estudiante autónomo, capaz de autorregularse y adquirir habilidades para el estudio independiente auto motivado y permanente, aprender a tomar decisiones, y solucionar problemas en situaciones de conflicto e incertidumbre, analizar información en diversas fuentes para transformar y construir, reconstruir el conocimiento y en colaboración con otros, es decir el alumno debe lograr “transformar lo que sabe” y no únicamente poder “decir lo que sabe”.

El objetivo de la RIEB es que el estudiante aprenda a aprender, a colaborar, a comportarse de forma ética, responsable y solidaria, a resolver problemas, a pensar y recrear el conocimiento y que el profesor logre estrategias didácticas que lleven a sus alumnos a la adquisición de habilidades cognitivas de alto nivel, a la comprensión razonada de valores y actitudes, a la adquisición y puesta en práctica de aprendizajes complejos, como resultado de su desenvolvimiento en el ambiente educativo adquiriendo experiencia y sobre todo su comportamiento en situaciones reales. Todo este cambio se debe a una necesidad del mundo actual, la sociedad tiene la única opción de enfrentar las tecnologías nuevas de la información, la multimedia y las telecomunicaciones facilitan a esta sociedad nuevos significados y roles.

En esta nueva propuesta de perspectiva constructivista de la RIEB se realiza un planteamiento donde el trabajo educativo trascienda los límites del aula por medio de construcción de redes entre alumnos y maestros, la idea central es que el docente sea capaz de diseñar la conducción de tareas en las que sus estudiantes aprendan y pongan a prueba una diversidad de competencias en respuesta a trabajos complejos. El docente juega un rol importante en el proceso de la RIEB ya que esta reforma representa grandes retos para él, al enfrentarse a nuevas formas de organización pero sobre todo a la transposición didáctica, a la renovación de enfoques didácticos, a la comprensión y manejo de la nueva currícula, visualizar diferente el aprendizaje en las escuelas, realizar un replanteamiento desde una teoría social del aprendizaje, comprender que el acto de aprender se da como un acto de participación social en una comunidad educativa, es decir “aprender a hacer” a través de la práctica, “el docente cumple una función de organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento, el profesor es mediador entre el alumno y su mundo de significados, su propio nivel de cultura.

La estructura de la RIEB está enmarcada en el desarrollo de competencias del alumno, pero para tener éxito en este desarrollo es indispensable que el propio

maestro desarrolle sus propias competencias “para poder hacer desarrollar competencias en los alumnos. El profesor necesita tener conocimiento teórico suficiente acerca del aprendizaje, el desarrollo y el comportamiento humano”, (Cooper, 1976, 103) practicar un despliegue de valores y actitudes que fomenten el aprendizaje y las relaciones humanas genuinas, tener un dominio de los contenidos y de estrategias de enseñanza que facilitan el aprendizaje del alumno y lo hacen motivante, y sobre todo mantener un conocimiento personal práctico sobre la enseñanza, el profesor necesita conocer la materia que enseñará, manejar el aprendizaje de las ciencias, saber preparar actividades, saber dirigir las actividades que plantean a los alumnos, saber evaluar, utilizar la investigación en el campo de la docencia. Con estas precisiones es necesario mencionar que enseñar no solo implica proporcionar información, sino también ayudar a aprender y a desarrollarse como personas, es importante que el docente conozca perfectamente a sus alumnos, conocer cuáles son sus ideas previas, su estilo de aprendizaje, sus hábitos de trabajo, las actitudes y valores que manifiestan frente al estudio concreto de cada tema.

Bruner-Sociocultural Nombra al docente como tutor, y menciona que en su intervención debe mantener una relación entre las competencias y el aprendizaje del alumno, manifestando que mientras más dificultades tenga el alumno en lograr su conocimiento, más directa debe ser la intervención del docente.

Esta acción implica que el profesor tome en cuenta los conocimientos previos del alumno, que provoque desafíos y proponga retos abordables que cuestionen y modifiquen dicho conocimiento, incrementando la competencia, la comprensión y la actuación autónoma de sus alumnos.

“Por otro lado debe existir una constante reflexión en cada instante que se esté estudiando un tema en el aula”, (Onrubia, 2001, 75) esta reflexión constante debe ir acompañada por una planificación para el logro de la enseñanza. En la propuesta de aprendizaje cognitiva se propone que “el aprendizaje pasa del control del docente al alumno”, (Rogoff, 1993, 149) y lo que hace funcionar este proceso se debe a las influencias sociales (el grupo y la comunidad) el periodo de desarrollo que se encuentra el alumno (su madurez) y el dominio de conocimiento involucrado (aprendizaje esperado) el aprendizaje en un principio pertenece totalmente al docente.

Vigotsky nos señala un “potencial” de aprendizaje del alumno, a lo que llama “zona de desarrollo próximo” (ZDP) esta zona inicia “en un límite inferior donde se encuentra el aprendizaje en ese momento del alumno pero existe un límite superior al que el alumno puede acceder con ayuda del docente” (Vigotsky, 1993, 105) esta ascendencia del conocimiento se da de forma gradual gracias a la guía que ofrezca el docente hasta alcanzar la zona de experto. Las herramientas que se sugiere para llevar esta guía de conocimiento son: (instrucción precisa, motivación a lo que se busca, el adecuado manejo del grupo, empleo de

tecnología, situaciones reales, pistas para pensar y reflexionar, retroalimentación y sobre todo es de suma importancia tener en claro el “método” que el profesor usará, así también como los conocimientos previos de sus alumnos, situaciones problema bien definidos, los contenidos y materiales de estudio, objetivos bien establecidos, las competencias a desarrollar de sus alumnos.

Una gradualidad en la dificultad de las tareas proporcionándole al alumno los apoyos, existe una característica donde el profesor debe de estar atento y es en las reacciones de los alumnos, porque en ellas manifiestan que es lo que van necesitando para la comprensión de la situación.

Hasta el momento se han analizado algunas características de corrientes constructivistas, lo cual nos hace mencionar aspectos para que un profesor emplee la enseñanza constructivista. Se puede resaltar que un profesor (constructivista) es un mediador entre el conocimiento y el aprendizaje, logrando una construcción conjunta del conocimiento entre él y el alumno.

El docente debe de ser reflexivo, analizar su práctica constantemente y estar abierto al cambio en el concepto de aprendizaje.

- El objeto del docente es lograr en el alumno aprendizajes significativos
- Promueve la participación en grupo en situaciones de relevancia social
- Establece como meta la autonomía y autodirección de sus alumnos.

Las diferentes corrientes pedagógicas que hemos visto, exponen puntos interesantes donde la RIEB los toma para su propuesta.

Un punto al que se refiere es que el docente debe realizar tareas para ir hacia una idea constructivista, podemos mencionar, que entre el conocimiento y el aprendizaje, el profesor debe participar como un mediador entre todo el grupo al momento de compartir experiencias y saberes en un proceso de construcción conjunta a las necesidades del grupo, ser un profesional reflexivo donde el profesor debe realizar una crítica a su propia práctica, de sus propias ideas de la enseñanza y el aprendizaje y si tiene que corregir algo, estar dispuesto al cambio en el modo de su enseñar, pero definitivamente uno de los grandes retos del docente es lograr en los niños un aprendizaje significativo que es donde la RIEB maneja este concepto en sus cinco competencias para la vida, donde nos menciona que todo lo que el niño aprenda debe de resultarle significativo, pero nos habla la RIEB que a través de competencias que desarrolle el niño aprenda, el aprendizaje significativo debe de serlo pero para la vida, que el niño sea capaz individualmente o en grupo de resolver situaciones reales de su propio entorno social, es decir, todas estas situaciones reales que enfrentará el niño para adquirir el conocimiento a través de las competencias que desarrollen estén inmersas en

el mundo de significados del pequeño, de esta situación debe tener mucho cuidado el profesor para lograr una autonomía y una autodirección de sus alumnos en los proyectos a trabajar.

Una reflexión que debemos tomar en cuenta es que si el profesor toma de referencia para el inicio de su labor docente los aprendizajes previos de los alumnos, el docente debe considerar para su práctica lo que sabe de las teorías implícitas que tiene sobre la enseñanza, es decir, si tiene bien definido su pensamiento matemático el “¿qué método o modo de enseñanza voy a trabajar y sobre todo como voy a calificar los proyectos planeados?”

Este pensamiento didáctico del profesor en muchas ocasiones se ve obstaculizado en su proceder porque las creencias y comportamientos del docente están muy arraigadas y presentan una resistencia fuerte al cambio, convirtiéndose en una barrera a la innovación de la enseñanza, una posible solución para esta problemática es el trabajo docente colectivo, reflexivo, innovador y tener la actitud de que es tiempo de cambiar los modos y formas de enseñanza.

Como hemos mencionado con anterioridad el constructivismo encajado en la RIEB enmarca a un docente en el proceso de formación atiende el saber, el saber hacer, y el ser de la tarea docente, incluyendo un trabajo reflexivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tomo como punto de inicio el análisis y cuestionamiento del pensamiento didáctico, el trabajo en grupo y el trabajo colectivo con sus demás compañeros docentes propician una participación activa, reflexiva, crítica y colaborativa, el profesor debe de aceptar el rompimiento de barreras y condicionamientos previos, propiciar un conocimiento didáctico integrador que conduce una propuesta para la acción, manejar con amplitud el aprendizaje por competencias, moviliza conceptos, principios y explicaciones (saber) procedimientos y estrategias (saber hacer) actitudes, valores y normas (saber ser), saber comportarse, tener claro en todo momento en su trabajo el cómo, porque, cuando y para que se hacer, fomentar estrategias para la solución de situaciones complejas a resolver, ser guía en todo momento del proceso, innovar producciones de esta nueva propuesta educativa.

### **3.2 Qué sucede con las competencias de acuerdo a la política educativa**

La característica fundamental en esta nueva reforma (RIEB) es la educación basada en competencias, dicha forma la han adoptado en plano internacional y en todos los niveles educativos desde la década de los noventa, en México junto con los modelos educativos por competencias están relacionados de alguna manera a otras propuestas interesantes y valiosas como son: (la flexibilidad curricular, el currículo centrado específico del alumno, el manejo de tutorías, contenidos transversales en los distintos temas de los programas en todos los niveles, el apoyo y manejo de las tecnologías, informáticas), pretendiendo la renovación en

los procesos formativos pero aunado a este tema de competencias el profesorado está enfrentando grandes retos y sobre todo dudas en el concepto de termino de competencias, la comprensión de un marco teórico solido que lo sustente y sobre todo de una idea o comprensión de un soporte a las expectativas generadas respecto a lo que se logra cuando se implementa un currículo por competencias, es por eso que los profesores se encuentran confundidos respecto a que son las competencias y más aún respecto a cómo enseñarlas y evaluarlas, sin embargo el currículo basado en competencias puede ofrecer aportaciones valiosas, dependiendo de la comprensión y de la forma en que el docente las lleva a la práctica, siempre y cuando exista la intencionalidad para transformar a fondo los procesos educativos.

Se puede insistir que con las corrientes pedagógicas, el sustento de la RIEB en base a sus planteamientos constructivistas, podemos mencionar que “la competencia implica un proceso complejo de movilización e integración de saberes” pero esta movilización se da específicamente dentro de un dominio temático establecido por un conjunto de prácticas socioculturales que dan sentido y significado a dicha competencia, es por eso y retomando a (Perrenoud, 2002,149) donde da su definición de competencia nos menciona “es la capacidad para movilizar varios recursos cognitivos, para hacer frente a un tipo de situaciones” en los recursos cognitivos podemos citar que incluyen conocimientos, técnicas, habilidades, aptitudes que son movilizados por la competencia misma, podemos especificar entonces que la competencia se construye gracias a la integración de estos recursos mencionados cuando se afronta una tarea en una situación determinada, pero para llevar a cabo el proceso de la competencia implica practicar la toma de decisiones, elaboración de juicios, adopción de puntos de vista, clarificación de valores, respetiva éticas para afrontar la situación y solucionar la problemática.

Características de una competencia:

- Una competencia se construye, no se transmite
- La competencia está situada en contexto y situaciones pertinentes en relación con las prácticas sociales establecidas, es decir, no puede plantearse “descontextualizadamente”
- Requiere una práctica reflexiva
- Es temporalmente viable, no está definida

Insistiendo en la “movilización” de funciones como, cognitivos, emocionales, sociales del contexto de una competencia enfrentando una situación dada, el sujeto constituye una representación de la situación. Autores como Denyer, Fornemont, Poulain y Vanlobbeek señalan modelos educativos por competencias, mencionando dos sentidos de competencias una estrecha y otra ancha.

- En la estrecha se concibe estrictamente a “saber ejecutar” en este sentido podemos mencionar específicamente a una rutina a seguir instrucciones o consignas vinculándola en su totalidad a una visión conductista del aprendizaje con un listado de tareas o acciones discretas.
- En el segundo sentido, el sentido amplio, se da una prescripción abierta que enfrenta la capacidad a una situación compleja con la intervención de varios saberes, en este sentido la expectativa mayor es que el conocimiento aprendido sea trasladado eventualmente al medio social cuando sea requerido también nos hacer mención de un concepto interesante que se le denomina transposición didáctica en la educación por competencias. El punto principal es detectar las demandas del medio social a fin de analizar las situaciones o tareas que hay que enfrentar para tomar la decisión de cuales conocimientos son más convenientes a enseñar para la vida diaria. Esto no precisa que se tienen que realizar actividades que el estudiante enfrentara para resolver situaciones problemas con toda la complejidad de un ejercicio social.

Con lo anterior podemos resaltar:

Que en las situaciones sociales relevantes se debe aplicar e involucrar la movilización de conocimientos diversos. El docente debe ser capaz de crear situaciones didácticas que enfrentan a los estudiantes a tareas auténticas en contextos reales a través de actividades generativas, tareas problema, experiencias en contextos reales, toma de decisiones y sobretodo en el manejo y elaboración de proyectos

El alumno en su etapa de novato con un buen proceso de enseñanza por competencias pasa a ser experto cuando pueda enfrentar situaciones reales, existe un camino por recorrer en el cual la persona en formación se enfrentara gradualmente al ejercicio de la práctica y al enfrentarse a problemas y situaciones relevantes, auténticas adquiriendo sus destrezas y perfeccionar su desempeño.

Perrenoud nos aclara y nos precisa que para que los alumnos desarrollen competencias, los docentes deben desarrollar también competencias; (Perrenoud 2002, 76) nos da unas ideas de estas competencias del docente:

- El docente debe ser capaz de organizar y animar situaciones de aprendizaje
- De gestionar la progresión de los aprendizajes
- Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación
- Implicar a los alumnos en sus propios aprendizajes y su trabajo
- Trabajar en equipo
- Participar en la gestión de la escuela
- Informar e implicar a los padres

- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación (TIC)
- Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión
- Organizar la propia formación continua

### **3.3. Enfoques constructivistas en la educación**

Autores Kant, Marx, Darwin mencionan “que todos los seres humanos son producto de capacidad para adquirir conocimientos y para reflexionar sobre sí mismos, lo que ha permitido anticipar, explicar y controlar propositivamente la naturales y construir la cultura humana” (Cooper, 1990,123)

Y aunque existen varias corrientes pedagógicas que hablan del constructivismo, en su totalidad todas estas corrientes tienen alguna similitud en su terminología de construcción varias de ellas mencionan que mediante la realización de aprendizajes significativos que el alumno construye significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social potenciando así su crecimiento personal, de esta manera existen tres aspectos claves que el proceso instruccional debe favorecer los cuales serían: el logro del aprendizaje significativo, la recuperación comprensiva de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido. El constructivismo educativo plantea dos aspectos importantes, explica que debe existir un doble proceso en esta enseñanza, el proceso de socialización y de individualización, esto permite que el educando construya una identidad personal en el marco de un contexto social y cultural determinado, sintetizando lo anterior podemos decir que “la finalidad última de la intervención pedagógica es desarrollar en el alumno la capacidad de realizar aprendizajes significativos por si solo en una amplia gama de situaciones y circunstancias (aprender a aprender)”.

Para que el aprendizaje sea realmente significativo requiere que la nueva información se relacione de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, en función a su disposición (actitud) por aprender y de la naturaleza de los materiales o contenidos de aprendizaje.

La relacionabilidad no arbitraria, este término quiere decir que el contenido del aprendizaje no debe de ser azaroso en cambio debe ser vinculado con la clase de ideas que todos los seres humanos son capaces de aprender

Por otro lado podemos decir que el significado es potencial o lógico cuando nos referimos a un significado inherente del material simbólico que hay que aprender, y que solo puede convertirse en un significado real cuando el significado potencial se haya convertido en un contenido nuevo en la estructura cognitiva de un sujeto, esto para aprender de una manera significativa, hay que tener cuidado en el aprendizaje significativo que un alumno aprenda con repetición debido a la falta de

motivación o porque su nivel de madurez cognitiva no le permite comprender contenidos de cierto nivel para esta situación es preciso mencionar dos aspectos:

- la necesidad que tiene el docente de comprender los procesos motivacionales y afectivos en el aprendizaje de sus alumnos.
- la importancia de conocer los procesos de desarrollo intelectual y las capacidades cognitivas en las diferentes etapas del ciclo vital de los alumnos.

Es evidente que las variables relevantes del proceso de aprendizaje significativo son múltiples y complejas, y es de importancia que todas deben de tomarse en cuenta en la etapa de planeación, enseñanza-aprendizaje y evaluación, por un lado el alumno cuenta con una estructura cognitiva particular, una idiosincrasia y una capacidad intelectual propias, una serie de conocimientos previos, una motivación y una actitud para el aprendizaje propiciadas por experiencias previas en la escuela y por otro lado también se toman en cuenta los contenidos y materiales de enseñanza, dando lugar que si estos no tienen un significado lógico potencial para el alumno, se propiciara un aprendizaje rutinario y carente de significado.

El docente debe de tener presente en todo momento para lograr un aprendizaje significativo en sus alumnos los siguientes aspectos:

- El aprendizaje se facilita cuando los contenidos se le presentan al alumno de una manera organizada y conveniente y siguiendo una secuencia lógica-psicológica apropiada.
- Es conveniente delimitar intencionalidades y contenidos de aprendizajes en una progresión continúa que respete niveles de exclusividad, abstracción y generalidad.
- Los contenidos escolares deben presentarse en forma de sistemas conceptuales, es decir en esquemas de conocimientos organizados, interrelacionados y jerarquizados y no como datos aislados y sin orden.
- La activación de los conocimientos y experiencias previas del aprendiz facilitará los procesos de aprendizaje significativo de nuevos materiales de estudio.
- El establecimiento de puentes cognitivos hablando de conceptos e ideas generales que permiten enlazar la estructura cognitiva con el material por aprender pueden orientar al alumno a detectar las ideas fundamentales a organizarlas e integrarlas significativamente.
- El alumno en su proceso de aprendizaje puede llegar a controlar el ritmo, secuencia y profundidad de sus conductas y procesos de estudio, el docente debe de motivarle y estimular su participación activa y aumentar la significado potencial de los materiales académicos.

Logrando un resumen de lo anterior podemos mencionar desde un punto de vista constructivista del concepto de aprendizaje significativo obliga a ir más allá de los procesos cognitivos del alumno para ir al tema del sentido en el aprendizaje escolar con el fin de resaltar la experiencia del mismo, es necesario implementar una serie de aspectos que se pueden calificar como motivacionales, relacionarles e incluso afectivos cuyo papel es prioritario para la movilización de los conocimientos previos del alumno resultando importante para comprender los significados que construye a propósito de los contenidos que se le enseña en la escuela.

Shuell realiza un señalamiento interesante para el aprendizaje significativo, menciona que este “aprendizaje comprende una serie de fases, que dan cuenta de una complejidad y profundidad progresiva, estas etapas las divide en tres: inicial, intermedia y final que transcurren desde un primer momento, cuando el estudiante percibe la nueva información constituida por partes aisladas hasta el momento que comienza a elaborar esquemas o mapas cognitivos más integrados y esto le permite desempeñarse con más autonomía esta transición entre fases es gradual no inmediata y en determinados momentos.” (Shuell, 2006, 135)

Ausubel menciona que se pueden activar otras formas los conocimientos previos como preguntas de reflexión, análisis de casos, elaboración de mapas conceptuales.

Hablando acerca de la importancia del socioconstructivismo en la educación ha propiciado a que se revalore el aprendizaje en su papel de actividad social en la época de los ochentas surge una perspectiva denominada “cognición situada” que resalta la importancia de la actividad social y del contexto en el proceso de aprendizaje autores de esta cognición situada como Brown, Collins y Digid reconocen que el aprendizaje escolar consiste en un proceso de aculturación, es decir donde los alumnos pasan a formar parte de una comunidad o cultura de aprendices de determinados saberes que consideran relevante en dicha comunidad, con lo antes dicho podemos mencionar que el conocimiento humano es un acto fundamentalmente social porque al conocer algo supone principalmente una participación activa colaborativa en una determinada comunidad, también podemos añadir que en el proceso de enseñanza debería orientarse la cultura a los estudiantes a través de “prácticas auténticas”, es decir cotidianas, significativas, relevantes en su cultura mediante procesos de interacción social similares a los que ocurren en situaciones de la vida real.

La meta que fija la perspectiva del aprendizaje y la situada es lograr el cambio en las aulas y lograr una verdadera “educación para la vida” comprometida en el desarrollo de la persona total y con su formación social en un sentido amplio. En el traslado de ideas de la cognición situada al campo de la enseñanza, destaca la influencia de los agentes educativos y la labor de colaboración encaminada en la construcción conjunta del conocimiento y la solución de problemas de relevancia

social, traduciéndose en prácticas pedagógicas deliberadas, basada en mecanismos de mediación y ayuda a las necesidades del alumno y del contexto y en el empleo de estrategias que fomentan el aprendizaje colaborativo o recíproco, implicando en la toma de decisiones didácticas como la delimitación de intenciones, selección y tratamiento de contenidos, previsión de estrategias docente y para el aprendizaje, mecanismos de evaluación entre otros, juega un papel protagónico la consideración de las situaciones reales en las que el alumno recrea el conocimiento adquirido en el contexto escolar. La idea de una enseñanza situada encuentra justificación en criterios como la relevancia social de los aprendizajes buscados, buscando la identidad del alumno en la significatividad, motivación y autenticidad en las prácticas educativas que se diseñan en la participación o intercambios colaborativos que se dan entre los participantes. Derry, Levin y Schauble afirman que desde la perspectiva sociocultural, la autenticidad de una práctica educativa se determina por el grado de “relevancia cultural” de las actividades en que participa el estudiante así como por el tipo y nivel de “actividad social” que estas promueven, incluyendo colaborativo de la información o los contenidos de los aprendizajes, las simulaciones situadas, el aprendizaje que se desarrolla en escenarios reales y es ahí donde los alumnos realizan actividades auténticas.

“Para los principios psicológicos centrados en el aprendizaje del alumno el diseño de experiencias o ambientes educativos centrados en el aprendizaje del alumno debe integrarse en una doble perspectiva” (McCombs y Vakili, 2001,213)

- La persona que aprende: sus experiencias, perspectivas, intereses, necesidades, conocimientos previos, enfoque y estilos.
- Los procesos de aprendizaje mismo: el conocimiento disponible acerca de cómo aprende la gente y de las prácticas de enseñanza más efectivas para promover altos niveles de motivación, aprendizaje y desempeño para todos los alumnos.

A finales de los noventa la Asociación Psicológica Americana realizó una investigación proveniente de la Psicología de la Educación en la cual se permite entender en la importancia del aprendizaje en contextos escolares como son los factores cognitivos y metacognitivos, motivacionales y afectivos, del desarrollo y sociales y relacionados con las diferencias individuales de los alumnos, dando lugar a cuatro grandes Factores, y catorce principios:

### **I.- Factores cognitivos y metacognitivos:**

Principio 1.- Naturaleza del proceso de aprendizaje (Es cuando existe un proceso intencional de construcción de significados a partir de la información y la experiencia).

Principio 2.- Metas del proceso de aprendizaje (El alumno exitoso puede crear, a lo largo del tiempo y un buen apoyo instruccional, representaciones del conocimiento significativas y coherentes).

Principio 3.- Construcción del conocimiento (El alumno exitoso puede vincular de manera significativa la nueva información con el conocimiento que ya posee).

Principio 4.- Pensamiento estratégico (El alumno exitoso puede crear y emplear un repertorio de estrategias de pensamientos y razonamientos para alcanzar metas de aprendizaje complejo).

Principio 5.- Pensar acerca del pensamiento (Las estrategias de alto nivel que permiten seleccionar y monitorear las operaciones mentales facilitan el pensamiento creativo y crítico).

Principio 6.- Contexto del aprendizaje (El aprendizaje está influido por factores ambientales que incluyen la cultura y las prácticas instruccionales).

## **II.-Factores motivacionales y afectivos:**

Principio 7.- Influencias motivacionales y emocionales sobre el aprendizaje (La motivación del alumno determina qué y que tanto aprende.

Principio 8.- Motivación intrínseca por aprender (La creatividad del alumno, sus posibilidades de desplegar pensamiento de alto nivel y su curiosidad intrínseca contribuyen a su motivación por aprender. La motivación intrínseca puede estimularse mediante tareas con un nivel óptimo de novedad y dificultad, relevantes a los intereses de la persona y que le permiten un control y una toma de decisiones propios.)

Principio 9.- Efectos de la motivación sobre el esfuerzo (La adquisición de conocimientos y habilidades complejas (competencias) requiere de un esfuerzo intensivo de parte del alumno, así como de práctica guiada. Si no hay motivación intrínseca en el estudiante, es poco probable que se dé el deseo de realizar tal esfuerzo por aprender).

## **III.- Factores del desarrollo y sociales:**

Principio 10.- Influencia del desarrollo sobre el aprendizaje (Conforme los individuos se desarrollan encuentran tanto oportunidades como restricciones en el aprendizaje. El aprendizaje será más efectivo si se toman en cuenta las diferencias en el desarrollo en relación con diversos dominios físicos, intelectuales, emocionales y sociales).

Principio 11.- Influencias sociales sobre el aprendizaje (El aprendizaje está determinado por las interacciones sociales, las relaciones interpersonales y la comunicación con los otros).

## **IV.- Factores relacionados con las diferencias individuales:**

Principio 12.- Diferencias individuales en el aprendizaje (Los alumnos tienen diferentes estrategias, enfoques y capacidades para aprender, que están en función no solo de factores hereditarios, sino que son resultado de su experiencia previa).

Principio 13.- Aprendizaje y diversidad (El aprendizaje es más efectivo cuando se toman en cuenta los antecedentes lingüísticos, culturales y sociales de los alumnos).

Principio 14.- Estándares y evaluación (El establecimiento de estándares de competencia que sean apropiadamente altos y desafiantes, así como la evaluación del alumno y de sus progresos en el aprendizaje, constituyen elementos integrales del proceso de aprendizaje. Debe incluirse evaluación diagnóstica, de proceso y de resultados).

Siguiendo con las definiciones de los diferentes términos en la adquisición del nuevo conocimiento, destacan las definiciones de aprendizaje cognitivo y significativo que se complementan en una perspectiva social del proceso de aprendizaje en contextos escolares, la importancia del aprendizaje estratégico, de la autorregulación y de los procesos afectivos y emocionales. El fin o meta del aprendizaje sigue siendo el desarrollo de la persona, el aprendizaje complejo, las habilidades del pensamiento de alto nivel y el reconocimiento de la diversidad, esperando que el estudiante “construyan” su propio conocimiento, compartan sus ideas, dialoguen con otros participantes y hagan contribuciones valiosas a su grupo de trabajo, el docente debe implementar aprendizaje que hay que modelar y promover con un reconocimiento de la especificidad de contexto, dominios de conocimiento y poblaciones educativas.

Existe una sugerencia en el sentido de desarrollar los procesos implicados en su enseñanza- aprendizaje acerca de las implicaciones de aprender por competencias, estos niveles educativos pueden agruparse en tres tipos básicos.

- Los contenidos declarativos
- Los contenidos procedimentales
- Los contenidos actitudinales

### **El aprendizaje de contenidos declarativos**

El “saber que” o conocimiento declarativo: este tipo de saber es indispensable en todas las asignaturas, porque constituye en cuales su estructura de estas disciplinas (currículos). El “saber que” se puede mencionar como la competencia vinculada con el conocimiento de datos, hechos, conceptos “declarativo” porque es un “saber que se dice” que se “declara” es por eso que algunas personas optan por darle esta terminología. En este conocimiento declarativo existen conceptos

pedagógicos: el conocimiento factual y el conocimiento conceptual (Pozo, 1992, 239)

El conocimiento factual: es el que se refiere a datos y hechos que proporcionan información verbal y que los alumnos deben aprender en forma literal o al pie de la letra. (El nombre de las capitales de los diferentes países, formulas químicas, nombre de las distintas épocas históricas, etc.)

El conocimiento conceptual: este conocimiento se construye a partir del aprendizaje de conceptos, principios y explicaciones, son aprendidos a partir de la abstracción de su significado esencial (Donde se encuentra localizada capital o país, que conforman la unión de dos o más formulas químicas, como eran las características de vida en determinada época, historia, etc.) En el caso del aprendizaje factual se logra por una asimilación literal sin que necesariamente ocurra la comprensión de la información (memorísticamente), mientras que en el caso del aprendizaje conceptual ocurre una asimilación sobre el significado de la información nueva y se comprende lo que se está aprendiendo con el apoyo de conocimientos previos que posee el alumno. En forma de resumen entonces podemos mencionar que en el caso de aprendizaje factual consiste en una memorización literal con datos aislados en una forma de repetición o repaso. Mientras que en el aprendizaje conceptual existe una asimilación y relación con los conocimientos previos, en una forma progresiva, creando redes conceptuales logrando una elaboración y construcción personal del significado. Se debe tener cuidado cuando se dé el conocimiento factual porque es consecuencia de cuando no existe ninguna disposición motivacional o cognitiva para que el alumno se esfuerce en hacerlo o en una evaluación que lo predeterminen por ejemplo pruebas de opción múltiple donde el alumno solo selecciona la información de una forma memorística. Por otro lado, para promover el aprendizaje conceptual es necesario que los materiales de aprendizaje se organicen y se estructuren apropiadamente para que la riqueza del aprendizaje conceptual pueda ser explotada por los alumnos, también lograr que los alumnos se implique de una forma cognitiva, motivacional y afectivamente en el aprendizaje, el profesor debe planear actividades en las que los alumnos tengan oportunidades para explorar, comprender y analizar los conceptos, ya sea mediante estrategias expositivas o por descubrimiento pero enfocadas al logro del significado.

### **El aprendizaje de contenidos procedimentales**

El “saber hacer” o “saber procedimental” es que se refiere a la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, métodos, etc., a diferencia del “saber que” que es declarativo y teórico, el saber procedimental es práctico, porque está basado en la realización de varias acciones, los procedimientos se pueden definir como un conjunto de acciones ordenadas y dirigidas hacia el logro de una meta determinada (Coll y Valls, 1992,107) algunos

ejemplos de procedimientos pueden ser, la elaboración de resúmenes, ensayos, graficas, estadísticas, la elaboración de mapas conceptuales. (Valls, 1993,69) plantea que durante el aprendizaje de procedimientos es importante que el alumno comprenda cuales es el objetivo deseado, la secuencia de acciones que llevara a cabo y la evolución temporal de las mismas (aprendizajes esperados) este autor establece una serie de etapas que comprenden:

1. La apropiación de datos relevantes respecto a la tarea y sus condiciones: en esta etapa resalta el conocimiento declarativo (visto con anterioridad) todavía sin ser la ejecución de tareas se centra en proporcionar al aprendiz la información o conocimiento factual, relacionado con el procedimiento en general y las tareas que van a desarrollarse, así como explicar las condiciones para su realización y las reglas generales de aplicación.
2. La ejecución de procedimiento: donde el inicio del alumno es por tanteo o error mientras que el docente lo va corrigiendo mediante la retroalimentación culminando con la fijación del procedimiento.
3. La automatización del procedimiento: esto es como resultado de su ejecución continuada en situaciones pertinentes, una persona que ha automatizado un procedimiento muestra facilidad y ritmo continuo cuando lo ejecuta.
4. El perfeccionamiento indefinido del procedimiento: esto no es más que la diferencia o la marca entre un experto (que domina el procedimiento) y un novato (que inicia en su aprendizaje).

En la enseñanza de un procedimiento no solo es necesario plantearle al alumno el desarrollo ideal del mismo que conducen a una realización exitosa, también es importante confrontarlos con los errores que van surgiendo, las alternativas equivocadas cuando estas surjan, se deben revisar las condiciones que limitan o favorezcan, la realización de procedimientos y las situaciones conflictivas más comunes que van a enfrentar, si la enseñanza o procedimiento se realizan en colaboración (equipo o en grupo) es necesario entender la formas de interacción de los alumnos , algunas características (pobres o limitadas) en los procedimientos es proporcionar simplemente al alumno la información (teórica o las reglas) que le dice cómo hacerlo, también en proporcionarle al alumno un manual donde se les pide que memoricen conceptos y reglas donde realicen algunos ejercicios en ocasiones rutinarios y descontextualizados, otra limitante es que casi nunca se practica la retroalimentación ni se exploran rutas alternativas pero sobre todo no se hace una reflexión sobre la acción, menos aún se plantean situaciones de enseñanza autentica en contextos reales.

Realizando adecuadamente el aprendizaje de los procedimientos o el desarrollo de la competencia procedimental, consiste en un proceso gradual, es decir, definir

claramente los momentos iniciales del aprendizaje hasta los finales, estos momentos por trabajar los podemos mencionar de la siguiente manera:

- a) De una etapa inicial de ejecución insegura, lenta e inexperta, hasta una ejecución rápida y experta.
- b) De la ejecución del procedimiento realizada con un alto nivel de control, hasta la ejecución de una realización casi automática.
- c) De una ejecución con esfuerzo, desordenada y sujeta al tanteo por ensayo y error de los pasos del procedimiento, hasta una ejecución articulada y ordenada.
- d) De una comprensión limitada de los pasos y de la meta que el procedimiento pretende seguir hasta una comprensión plena de las acciones involucradas y del logro de una meta plenamente identificada.

La idea es que el alumno aprenda un procedimiento (una secuencia de actividades) y lo haga de la manera más significativa posible, lograr que el alumno razone, sea su práctica funcional, que su aprendizaje significativo sea logrado por medio de la vinculación de varios contextos.

Algunos recursos didácticos que el profesor puede utilizar para enseñar procedimientos son:

- Repetición y ejercitación reflexiva
- Observación crítica del desempeño
- Imitación reflexiva de modelos apropiados
- Retroalimentación oportuna, pertinente y profunda
- Establecimiento de tareas mediante la relación con conocimientos, motivos y experiencias previas del alumno
- Pensar en voz alta mientras se aprende y ejecuta el procedimiento
- Actividades recurrente del alumno ubicadas en situaciones auténticas, lo más naturales y cercanas a las condiciones reales donde se aplica lo aprendido
- Conocimiento, control y análisis de la forma en que se desempeña el procedimiento (metacognición)

### **3.4 El aprendizaje de contenidos actitudinales**

En las formas de enseñanzas sobre todo las que se hacen mención anteriormente “el saber qué” y “el saber hacer”, en todas se da una gran importancia a estos términos pero de igual importancia es el aprendizaje de contenidos actitudinales

El concepto de actitud nos guía hacia la forma de mediar nuestras acciones conformándose tres conceptos básicos: el cognitivo, afectivo y conductual, sin dejar a un lado la importancia del componente evaluativo en las actitudes (como se evalúan las actitudes), podemos decir que las actitudes son experiencias subjetivas, es en este término donde entra lo cognitivo-afectivas, donde se implican juicios evaluativos, que se expresan en forma verbal o no verbal y que se aprenden en el contexto social.

El aprendizaje de las actitudes es un proceso lento y gradual, donde influyen distintos factores como las experiencias personales previas, las actitudes de otras personas significativas, la información y experiencias novedosas y el contexto sociocultural. Nos quedamos con la terminología de actitud con definiciones de honrado, disciplinado, colaborador, atento, trabajador, sin embargo debemos ir más allá en este término de actitud, intentar desarrollar y fortalecer actitudes con más intencionalidad como fomentar la tolerancia, el respeto al punto de vista de otros, la solidaridad, la colaboración, la equidad de género, por lo contrario tratar de eliminar la discriminación, el individualismo, la deshonestidad intelectual, la intolerancia al trabajo colectivo. El docente siempre va a girar grandes responsabilidades para con sus alumnos, es de suma importancia que el profesor realice un papel de socializador, un modelo de valores, comportamiento y actitudes positivas para lograr un cambio de actitudes (Bednar y Levie 1993,240) el docente debe proporcionar:

- 1.- Un mensaje persuasivo
- 2.- El modelaje de la actitud
- 3.- La inducción de disonancia entre los componentes cognitivo, afectivo y conductual

Algunas técnicas que pueden ser eficaces para trabajar en las actitudes pueden ser: Las técnicas participativas y experienciales como el juego de roles o los sociodramas, el análisis de casos, la discusión de dilemas, la lectura y escritura crítica, las exposiciones y explicaciones de carácter persuasivo con personas preparadas profesionalmente.

Existen metodologías didácticas para la enseñanza de valores y actitudes refiriéndose a un enfoque en cuanto a la:

1. Clasificación de valores y juicio crítico. Podemos orientar el autoconocimiento y análisis crítico de la realidad personal, familiar, comunitaria, basándose en preguntas esclarecedoras o sobre todo de interés personal.
- 2.- Discusión de dilemas y análisis de caso. Trata de casos y conflictos relacionados con cuestiones sociales, cívicas, personales con implicaciones éticas, se promueve la toma de decisiones en torno a situaciones sociales cotidianas desarrollando una moral autónoma.
- 3.- Comprensión y escritura de textos. Produce textos (escritos, películas, canciones, fotografías, comerciales, propaganda) que aborden temas de actualidad controvertidos, el alumno debe juzgar información reciente generando visiones propias y fomentando competencias comunicativas básicas como lo son las orales y escritas.

#### **CAPÍTULO 4. LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

Los diseños curriculares de Ciencias Sociales se muestran como propuestas flexibles en los cuales se contemplan diferentes tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Esto nos indica que los contenidos conceptuales y procedimentales tienen un carácter netamente científico e instructivo, mientras que los contenidos actitudinales relacionan los anteriores con la educación integral del individuo en su aspecto social e individual.

Las Ciencias Sociales contemplan un sentido amplio o se relacionan con Historia, geografía, economía, sociología y antropología son las ciencias en las que se pueden dar un planteo interdisciplinar porque todas estas ramas manejan panoramas como: la vida cotidiana, sociedad, producción, comercio, familia, mujer, alimentación, vida privada, etc. Se considera que una de las funciones de los centros educativos es la de dar a conocer la cultura propia de la sociedad en la que se insertan. Se entiende que la reflexión de la propia cultura genera capacidad de comprensión de otras culturas y por ello se propone una relación dialéctica de lo más particular a lo más general y viceversa. En la geografía se concibe de forma amplia, como análisis ecogeográfico que comprende el territorio, las intervenciones antrópicas sobre él y las problemáticas y situaciones que ello puede generar. En la historia como en el caso de la geografía, se da de forma abierta, con una visión totalizadora, es decir que debe ocuparse de la evolución-transformación en el tiempo de los diversos objetos de estudio.

En un punto de vista psicopedagógico se da un planteamiento de la enseñanza-aprendizaje de la geografía, historia y ciencias sociales: en entender el aprendizaje como un proceso de construcción, propiciar un aprendizaje significativo y tener en cuenta los conceptos del alumno.

En la escuela primaria la Ciencias Sociales buscan que el alumno sea capaz de:

- Saber utilizar diversas fuentes de información directa e indirecta para adquirir la información que le interesa, procesándola, interpretándola y expresando sus resultados mediante diversos lenguajes.
- Formular preguntas e hipótesis llegando a conclusiones a partir de temas conocidos.
- Orientarse y desplazarse en el espacio a partir del cuerpo de otros puntos referenciales del entorno usuales de representación del espacio.
- Utilizar para referirse al tiempo personal y al cronológico aquellas nociones comúnmente utilizadas para medirlo, y entender correctamente los elementos con que se representa la cronología. Demostrar haberse iniciado en la comprensión del tiempo histórico y de alguna de las características de las grandes etapas de la humanidad.
- Tener un conocimiento de sí mismo en interacción con el entorno geográfico e histórico. Emitir juicios críticos y constructivos ante diferentes situaciones y problemas tanto del entorno más próximo como de otros más alejados en el espacio o en el tiempo.
- Aplicar el vocabulario específico adquirido con la finalidad de describir y analizar aspectos del entorno geográfico, histórico y social y de sus relaciones.
- Reconocer y explicar acontecimientos, lugares, símbolos, monumentos, personajes, instituciones del pasado y del presente definidores de la geografía e historia de la propia comunidad y de su realidad social, territorial y nacional, que le permitan identificarse con la colectividad del propio país.
- Reconocer, valorar y cumplir las normas sociales relacionadas con el respeto a sí mismo y a los demás, y aquellas que regulan las relaciones y la convivencia entre la diversidad de grupos que configuran la propia comunidad.
- Conocer y respetar los derechos humanos, ejerciendo los derechos y deberes democráticos en sus actuaciones.
- Valorar el medio ambiente a partir de los conocimientos adquiridos considerándolo en sus dimensiones naturales, histórico-artísticas y estéticas.

Para un mejor estudio del currículo de estas asignaturas nos lo muestran en bloques de contenidos de hechos, conceptos, sistemas conceptuales, de procedimientos y de actitudes, valores y normas, estos contenidos no

necesariamente llevan un orden cronológico la manera en que pueden combinarse los contenidos puede ser diversa. Las unidades didácticas pueden proponerse a partir de los contenidos de un determinado bloque, o agrupación de contenidos en una opción, también pueden plantearse unidades didácticas a partir de distintos bloques o con una intención más disciplinar seleccionando y agrupando contenidos de diferentes bloques no importando el orden que se lleve, quedando libre el manejo del material siempre y cuando este el objetivo que son las necesidades específicas del alumno y del grupo, quedando los criterios abiertos de la evaluación atendiendo estas necesidades.

Por lo que respecta a las estrategias didácticas, los diseños curriculares van acorde con el enfoque constructivista. Estrategias expositivas, de indagación o proyectos de investigación pueden tener igual validez siempre que propicien un aprendizaje significativo. La conjunción de diversas estrategias en sintonía con el objeto de estudio que debe tratarse, la organización del alumnos en diversos tipos de agrupamientos (todo el grupo, pequeños grupos) así como la selección y utilización adecuada de materiales didácticos (biblioteca del aula, materiales de investigación, y consultas, libros de texto, juegos, fichas de observación etc.) son opciones que el profesor deberá valorar y meditar en función de objetivos, necesidades y posibilidades. Son importantes los diseños curriculares porque dan orientaciones y criterios para la evaluación, estos criterios resultan orientativos y se conviertan en prescriptivos en tanto los alumnos deben de ser capaces de asumirlos al finalizar una etapa. Los currículos suelen ser explícitos cuando señalan sobre qué deben centrarse la evaluación, que es lo que debemos evaluar:

- El conjunto de las actividades realizadas por los estudiantes individualmente o en equipos con respecto a la adquisición de conceptos, dominio de procedimientos y práctica de actitudes.
- La programación trabajada en clase.
- Las relaciones de comunicación y participación.
- Los aspectos de estructura interna del centro que obstaculizan la participación real de estudiantes y docentes en el proceso educativo.

La finalidad de la evaluación de los alumnos es que cada alumno conozca qué ha aprendido así como los factores que favorecen su formación, para aprender y reflexionar sobre su práctica y su evolución. También la evaluación es útil para reorientar la actividad no solo del alumno sino también del docente ya que permite la reflexión sobre la investigación del profesor y del equipo sobre la práctica y desarrollo del currículo. La observación favorece la observación en el centro de aspectos estructurales de funcionamiento interno que obstaculizan la acción educativa. La evaluación ayuda a que los implicados en la realización de un proyecto busquen alternativas a las deficiencias en la puesta en práctica. Todo esto implica que la función de la evaluación es fomentar la toma de conciencia de

los que participan en un proyecto educativo, promover la adopción de decisiones eficaces y reales, el docente puede auxiliarse en la observación, análisis de cuaderno de clases, pruebas orales y escritas, entrevistas, el diario de clase etc.

#### **4.1 El caso de estudio en la asignatura de la Geografía en la educación básica.**

La presente investigación seleccionó para el desarrollo del trabajo la Asignatura de Geografía, porque desde un punto de vista particular es la materia que presenta con más claridad todos los elementos que se requieren para la realización de una Planeación Didáctica, como se demuestra a continuación:

A).-Estructura de la geografía en la escuela primaria.

Conforme al mapa curricular de la educación básica los contenidos de Geografía están estructurados en tres ciclos de la siguiente forma:

-Para el primer ciclo (Primer y Segundo año) los contenidos están integrados en la Asignatura “Exploración de la Naturaleza y la Sociedad” junto con Ciencias Naturales e Historia se parte de la recuperación del desarrollo alcanzado en la educación preescolar en el campo formativo Exploración del Mundo y Natural y Social para la construcción de referentes básicos en la formación geográfica de los alumnos.

-Para el segundo ciclo (Tercer y Cuarto año) el estudio de la geografía se relaciona con los grados anteriores y consolida las de la identidad regional, estatal y regional, en tercer grado se denomina “Estudio de la Entidad donde vivo” y en cuarto años denomina específicamente como Geografía

-Para el tercer ciclo (Quinto y Sexto) Es Geografía como tal, se profundiza en el estudio de los componentes del espacio geográfico en el mundo para que los alumnos articulen sus aprendizajes en los ciclos anteriores, y avancen en el desarrollo de competencias geográficas y adquieran las bases necesarias para la educación secundaria.

Características de la RIEB en la Asignatura de Geografía.

Estas características están diseñadas para apoyar las prácticas del docente. Desarrollan los fundamentos (bases) didácticos y geográficos que sustentan el enfoque de la asignatura y evaluación, entre otros temas que muestran el nuevo sentido de la enseñanza y el aprendizaje de la geografía. Más que el desarrollo tradicional de los temas geográficos se propone centrarse en el logro de los aprendizajes esperados y en el desarrollo progresivo de las competencias de los alumnos, en relación con el contexto donde viven, para incidir en la aplicación de los conocimientos geográficos en situaciones cotidianas o en los problemas que enfrentan los alumnos en relación con el espacio y sus componentes.

## **4.2 Bases didácticas de estudio en la asignatura de geografía en la educación primaria**

### **Formación Integral.**

El estudio de la geografía se centra en un enfoque de Formación Integral de los alumnos, considerando los diferentes ámbitos de su desarrollo (cognitivo, social, motriz, interpersonal e intrapersonal), los cuales están interrelacionados y determinan como perciben al mundo, actúan y se relacionan con los demás. A partir de la construcción activa de la recuperación y movilización de sus experiencias previas e intereses, así como de la interacción social y cultural centrada en el trabajo colaborativo, el aprendizaje constituye un proceso continuo que se desarrolla a lo largo de la vida en actividades en las que tienen relevancia el contexto, el pensamiento, las experiencias, la afectividad, la motivación y la acción del alumno. También brindan oportunidades a los alumnos de aprendizaje situado (que son los sucesos relevantes en su vida cotidiana) en las que la actividad, reflexión y colaboración favorecen la construcción de sus conocimientos, les permite incidir en problemas reales y concretos de su espacio cercano aplicando lo aprendido. Desde esta perspectiva, la afectividad, el pensamiento y la acción están integrados para dar sentido al aprendizaje.

### **Construcción de aprendizajes.**

En esta construcción se realiza un proceso activo que se desarrolla a lo largo de la vida a través de una recuperación y movilización de experiencias previas e intereses, interactuando con otros y con el espacio donde se desenvuelve logrando un trabajo colaborativo

### **Aprendizaje situado.**

Este tipo de aprendizaje son actividades y sucesos que tienen relevancia en el contexto así como sucesos relevantes en la vida cotidiana del alumno, incidiendo en problemas reales del espacio cercano, el alumno va a aplicar lo aprendido.

### **Aprendizaje dialógico.**

Nos habla de que debe de existir un intercambio de saberes previos con una participación abierta y flexible todo enfocado en el contexto del alumno contemplando el dialogo, la cooperación, el intercambio de puntos de vista y sobre todo que el niño logre una reflexión del tema desarrollando la capacidad argumentativa y de su interés por contribuir a mejorar su espacio local.

## Desarrollo de Competencias.

Con la propuesta de la RIEB estas bases didácticas se van a trabajar por medio del desarrollo de competencias del profesor y del alumno. Recordando lo que se citó en los capítulos anteriores podemos mencionar que la noción de competencia implica un saber hacer (habilidades), con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes), es decir la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en contextos y situaciones diversas y las competencias se presentan en la acción de manera integrada.

Visto con anterioridad la RIEB presenta cinco competencias para la vida, que deberán desarrollarse desde todas las asignaturas, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje que sean significativas para todos los alumnos, estas competencias para la vida son:

1.- Competencias para el Aprendizaje Permanente.- Implica la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, de integrarse a la cultura escrita, así como de movilizar los diversos saberes culturales, lingüísticos, sociales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.

2.- Competencias para el manejo de la información.-Se relaciona con la búsqueda, identificación, evaluación, selección y sistematización de información; con pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; con analizar, sintetizar, utilizar y compartir información; con el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en distintos ámbitos culturales.

3.- Competencias para el manejo de situaciones.-Son las vinculaciones con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos, como los Históricos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales, económicos, académicos y afectivos y de tener iniciativa para llevarlos a cabo, administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias, enfrentar el riesgo y la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.

4.- Competencias para la convivencia.-Implica relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo, tomar acuerdos y negociar con otros, crecer con los demás, manejar cordialmente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal y social, reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país, sensibilizándose y sintiéndose parte de ella a partir de reconocer las tradiciones de su comunidad, sus cambios personales y del mundo.

5.- Competencias para la vida en sociedad. Se refieren a la capacidad de decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales, proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos, tomar en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología, participar, gestionar y desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de las localidades, regiones, el país y el mundo, actuar con respeto ante la diversidad sociocultural, combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertinencia a su cultura, a su país y al mundo.

Las competencias que se desarrollan en la asignatura de geografía son para la comprensión y el estudio del espacio geográfico, como se mencionaron en el capítulo II son las siguientes cinco competencias:

1.- Para el manejo de la información geográfica.- Implican la capacidad de los alumnos de analizar, representar e interpretar información geográfica particularmente planos, mapas, fotografías aéreas e imágenes de satélite, en las escalas local, nacional y mundial, para adquirir conciencia del espacio geográfico. Con su desarrollo, los alumnos pueden orientarse, localizar sitios de interés, conocer nuevos lugares, representar nueva información en tablas, gráficas y mapas e interpretar planos urbanos y mapas temáticos. Estas competencias contribuyen a que los alumnos continúen aprendiendo y amplíen su capacidad de manejar información de diferentes tipos y escalas.

2.- Para valorar la diversidad natural.- Se orientan al análisis de las relaciones espaciales de los diversos componentes naturales de la Tierra y la distribución de los recursos naturales, para valorar su importancia y promover su interés en su conservación. Con su desarrollo los alumnos reconocen las condiciones naturales del medio local, nacional y mundial y participan en el uso sustentable de los recursos naturales del lugar donde viven. Estas competencias contribuyen a valorar la diversidad natural y promover una relación compatible con la naturaleza en el contexto del desarrollo sustentable.

3.- Para valorar la diversidad cultural.- Favorecen la capacidad de los alumnos de analizar y de representar la distribución, composición, concentración, movimientos y diversidad cultural de la población local, nacional y mundial. Con su desarrollo los alumnos interpretan datos, gráficas y mapas con su actitud crítica para reconocer problemas poblacionales específicos de diversos territorios y culturas, particularmente los que se manifiestan en el lugar donde viven, estas competencias apoyan a los alumnos en la construcción de su identidad a partir de reconocer y valorar la diversidad cultural de los grupos humanos.

4.- Para adquirir conciencia de las diferencias socioeconómicas.- Fortalecen la capacidad de los alumnos para analizar y representar información sobre las actividades productivas en las escalas local, nacional y mundial e identificar las diferencias socioeconómicas en el mundo y los retos en su desarrollo de su medio

local. Estas competencias contribuyen a interpretar información económica sobre las diferencias espaciales del desarrollo socioeconómico.

5.- Para saber vivir en el espacio.-Posibilitan el análisis de la relación entre los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico en las escalas local, nacional y mundial que influyen en la calidad de vida, así como los principales problemas ambientales y la puesta en juego de sus aprendizajes en la solución de problemas del medio local. Estas competencias promueven la mejora en la calidad de vida, las acciones a favor del ambiente y el fortalecimiento de una cultura para la prevención de desastres.

### **4.3 Bases geográficas de estudio**

El aprendizaje de la geografía en la educación básica se centra estudio del espacio geográfico, y para su estudio debe tenerse en cuenta que sus componentes están espacialmente integrados y se requiere acudir a explicaciones, que en ocasiones, se acercan a otros ámbitos disciplinarios; en este sentido, para la geografía es fundamental el dialogo con los contenidos y métodos de estudio de distintas ciencias. Resulta importante reflejar la pluralidad de enfoques en el estudio de la geografía, tanto en el campo del conocimiento, como en su aprendizaje, esto permite ligar los contenidos geográficos con su expresión didáctica para que tengan representatividad en el currículum de la asignatura. Es así que podemos mencionar, que el estudio del espacio geográfico requiere procesos de enseñanza que faciliten el aprendizaje, el cual se considera un proceso inacabado y activo, como una construcción social que se realiza a partir de la interacción con otros, dada de manera continua durante toda la vida, enseguida se presentan las bases geográficas para su estudio:

Espacio geográfico.

El aprendizaje de la geografía en la educación básica se centra en el estudio del espacio geográfico, entendiéndose como la representación de una realidad socialmente construida. Este espacio está constituido por diversos “componentes” naturales, sociales, culturales, económicos y políticos que interactúan y confieren una diversidad de manifestaciones espaciales. Para el estudio del espacio geográfico debe tenerse en cuenta que sus componentes se encuentran espacialmente integrados y se requieren explicaciones que en ocasiones se acercan a otros ámbitos disciplinarios.

## Escalas de estudio

En la educación primaria, el estudio del espacio geográfico se aborda en una secuencia gradual de lo particular a lo general.



## Categorías de análisis del espacio geográfico.

Las diferentes categorías de análisis del espacio geográfico por las cuales transita el alumno son: el lugar, el medio, el paisaje, la región y el territorio, según el grado escolar y su desarrollo cognitivo.

El lugar.-Es la escala más pequeña de análisis del espacio geográfico, se trata de un espacio inmediato que genera un sentido de pertenencia e identidad.

El medio.-Representa el marco donde se encuentran los elementos naturales utilizados para el desarrollo social y económico de los seres humanos (espacio urbano y social).

El paisaje.-Es la imagen percibida a través de los sentidos, con características únicas que permiten distinguirlo y diferenciarlo.

La región.-Se caracteriza por la distribución homogénea de uno o varios componentes que le brindan una identidad única.

El territorio.-Tiene una connotación política y refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos.

## Conceptos, habilidades y actitudes para el estudio del espacio geográfico.

Las competencias geográficas se consolidan paulatinamente y sistemáticamente a lo largo de la educación básica, con la adquisición de conceptos, el desarrollo de habilidades y la promoción de actitudes relativos al estudio de las relaciones entre los componentes del espacio geográfico. En el siguiente cuadro se presentan, de acuerdo con su complejidad, los conceptos, las habilidades y las actitudes a desarrollar en los alumnos a partir de los aprendizajes esperados y las competencias que se plantea.

### **Cuadro No. 5 competencias a desarrollar en la asignatura de geografía**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>HABILIDADES</b>	<b>ACTITUDES</b>
Localización	Observación	Adquirir conciencia del espacio
Distribución	Análisis	Reconocer la pertinencia espacial
Diversidad	Síntesis	Valorar la diversidad espacial
Temporalidad	Representación	Asumir los cambios del espacio
Relación	Interpretación	Saber vivir en el espacio

Fuente: plan de estudios 2011, educación básica primaria, SEP 2011.

El Concepto se adquiere, la Habilidad se desarrolla y la Actitud se promueve.

**CONCEPTOS.-** Son principios de la geografía para el análisis espacial, con un marco interpretativo de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos.

**Localización.-** Se refiere a situar lugares en la superficie terrestre con una complejidad terrestre (arriba, abajo, derecha, izquierda, puntos cardinales, coordenadas cartesianas y geográficas)

**Distribución.-** Se refiere a la disposición de los diversos componentes de espacio geográfico.

**Diversidad.-** Se refiere a que los componentes del espacio geográfico varían en composición, organización, y dinámica en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.

**Temporalidad.-** Representa la duración, periodicidad y transformación de los componentes del espacio geográfico en el tiempo.

**Relación.-** Permite vincular dos o más componentes del espacio geográfico e identificar que éstos no se presentan en forma aislada.

**HABILIDADES.-** Son capacidades para el desarrollo de técnicas y procedimientos que permiten formalizar el conocimiento mediante el manejo de la información geográfico.

**Observación.-** Implica la identificación de los componentes del espacio geográficos a través del contacto directo o en imágenes de diferentes tipos.

Análisis.- Permite la diferenciación de información en conceptos, esquemas, imágenes, mapas, cuadros, gráficos y escritos para comprender la magnitud y el comportamiento de diversos componentes del espacio geográfico.

Síntesis.- Facilita el ordenamiento, la sistematización y la integración de la información.

Representación.- Implica la integración de diversos elementos que conforman los mapas.

Interpretación.- Permite concluir sobre la expresión espacial de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico a partir de información escrita, gráfica y cartográfica.

ACTITUDES.- Son disposiciones que los alumnos manifiestan a partir de la integración de los conocimientos y habilidades, las cuales les permiten desenvolverse de manera reflexiva en la vida diaria.

Adquirir conciencia del espacio.-La sensibilización sobre el espacio geográfico fomenta el interés por su estudio, que adquiere significado a partir de las acciones realizadas por la sociedad.

Reconocer la pertinencia espacial.-La integración y comprensión de los componentes del espacio geográfico posibilita la consolidación de una identidad que construye en diferentes escalas.

Valorar la diversidad espacial.-Fortalecer el respeto a la diversidad espacial consolida el aprecio por los espacios propios y ajenos, así como los componentes naturales y culturales.

Asumir los cambios del espacio.-La convivencia en el espacio geográfico a través del tiempo implica tomar en cuenta el pasado para entender el presente y orientar el futuro.

Saber vivir en el espacio.-Significa incorporar y aplicar los conocimientos geográficos en beneficio de la vida cotidiana.

Todo lo anterior visto, permite la movilización integral en situaciones diversas, con base en experiencias, cultura y contexto en los alumnos.

Organización del programa. (Ejes temáticos).

Los contenidos de geografía se organizaron en tres ciclos: Los del primer ciclo se encuentran integrados en la asignatura Exploración de la Naturaleza y la Sociedad, junto con Ciencias Naturales e Historia, trata de recuperar el desarrollo del nivel de preescolar en el campo formativo Exploración del mundo natural y social para la construcción de referentes básicos en la formación geográfica de los alumnos. En el segundo ciclo el estudio de la geografía se relaciona con los grados anteriores y consolida las bases de la identidad regional, estatal, y

nacional. En el tercer ciclo se profundiza en el estudio de los componentes del espacio geográfico en el mundo para que los alumnos articulen sus aprendizajes de los ciclos anteriores, avances en el desarrollo de competencias geográficas y adquieran las bases necesarias para la educación secundaria. En cada ciclo se aborda el estudio de los componentes del espacio geográfico en una escala de análisis espacial; así, en primero y segundo grados el espacio de estudio los constituye el lugar donde viven los niños y el medio local, en tercero se estudian los paisajes de la entidad, en cuarto grado se analizan las regiones de México, y en quinto y sexto grado, se plantean los acontecimientos de la relevancia en el país y su vinculación con los retos que afronta la humanidad.

En los tres ciclos la secuencia y la gradualidad de los contenidos se basa en la reflexión de experiencias cotidianas de los alumnos en relación con el espacio donde viven, por lo que se parte del medio local para transitar a la escala estatal, nacional y mundial, así mismo con la finalidad de vincular los contenidos y facilitar sus aprendizajes en la educación primaria se definieron cinco ejes temáticos, con contenidos referidos al estudio del espacio geográfico y sus componentes, que se presentan de la siguiente manera:

1.-Espacio geográfico y mapas.-Este eje permite que los alumnos reconozcan el espacio geográfico donde viven a través de categorías espaciales, según su grado escolar: lugar, paisaje, región y territorio, desarrolla las habilidades cartográficas como la obtención, manejo e interpretación de información en mapas, también implican el conocimiento de la división en territorios, lo que favorece la comprensión paulatina de las divisiones político-administrativas.

2.-Componentes naturales.-En este eje se tratan la relación de los componentes de la naturaleza, su diversidad y su distribución, se identifica los recursos naturales que se relacionan con las necesidades sociales y el desarrollo de las actividades humanas, fomentan valores y actitudes para valorar la importancia de estos componentes.

3.-Población y cultura.-Articula el crecimiento, distribución y movimiento de la población sus tendencias y condiciones presentes generadas por la concentración y dispersión de los habitantes en el espacio geográfico, así como las características de los espacios rurales y urbanos, además este eje se incorpora el conocimiento de la diversidad cultural en distintas escalas de análisis, así como la identidad cultural que cada alumno construye en el contexto del lugar donde vive.

4.-Economía y sociedad. Son contenidos relacionados con los espacios económicos en diferentes sectores y escalas de análisis, lo que permite reconocer la relación de los recursos naturales y la productividad, su localización y distribución desde el medio local hasta la expresión mundial. La desigualdad socioeconómica es tratada en este eje temático para que el alumno tome conciencia de las distintas condiciones sociales y económicas en las que se encuentra la población.

5.-geografía para la vida.-En este eje se busca la aplicación de los conocimientos geográficos para la vida, adquiridos a lo largo de cada grado escolar. Se abordan contenidos enfocados a valorar la calidad de la vida de las sociedades, así como conocimientos, habilidades y actitudes encausadas a formar hábitos para el cuidado del ambiente y la prevención de desastres, a partir de los cuales los estudiantes puedan emprender acciones ante los posibles riesgos del lugar que habitan.

En la organización de los programas de Geografía se da importancia al estudio integral del espacio geográfico a partir de las bases conceptuales y metodológicas del eje 1, el análisis espacial de las relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales y económicos en los ejes 2, 3 y 4, y la aplicación de estos conocimientos en el eje 5. Cada eje está relacionado con una de las cinco competencias geográficas a desarrollar a lo largo de la educación básica como lo señala el cuadro siguiente:

Cuadro No. 6 Ejes Temáticos de la asignatura de Geografía.

<b>EJE TEMATICO</b>	<b>ESTUDIO INTEGRAL DEL ESPACIO GEOGRAFICO (conceptos, habilidades y actitudes)</b>	<b>COMPETENCIAS GEOGRAFICAS</b>
1.Espacio geográfico y mapas	(bases conceptuales y metodológicas) Para el estudio del espacio geográfico	Para el manejo de la información geográfica
2.Componentes naturales	Para la valoración de los componentes naturales	Para valorar la diversidad natural
3.Población y cultura	Para el estudio de los componentes sociales y culturales	Para valorar la diversidad cultural
4.Economía y sociedad	Para el estudio de las condiciones socioeconómicas del espacio	Para adquirir conciencia de las diferencias socioeconómicas
5.Geografía para la vida	En la vida cotidiana de los alumnos	Para saber vivir en el espacio

Fuente: plan y programas de estudio2011, educación básica primaria, SEP 2011.

En cada grado, los ejes temáticos se reflejan de manera específica en los bloques de los programas, partiendo de lo más sencillo a lo más complejo, considerando los procesos de aprendizaje de los alumnos en relación con su edad y necesidades específicas. (En todos los grados son los mismos ejes temáticos)

Estructura de cada Bloque.

Cada bloque está conformado por las siguientes componentes:

-Nombre. De Bloque.-Cada bloque son unidades organizadas lógicamente, con contenidos relacionados, y su secuencia permite el trabajo sistemático de los componentes del espacio geográfico, cada bloque está diseñado para trabajarlo bimestralmente.

- Eje temático. (Cada eje tiene un nombre)

- Competencia a desarrollar.-Expresa la movilización de conceptos, habilidades y actitudes para el estudio del espacio geográfico que el alumno pone en acción en el bloque (aprendizaje esperado), se vincula con una de las cinco competencias geográficas, y su desarrollo no queda limitado a su término en un bimestre se perfeccionan y amplían.

- Aprendizajes esperados.-Son contenidos básicos para el desarrollo personal, social y académico del alumno, revelan conceptos, habilidades y actitudes, orientan los procesos de aprendizaje, contribuyen al desarrollo de competencias y su orden facilita a los alumnos a la comprensión, relación e integración.

- Sugerencias didácticas.-Son recomendaciones para el trabajo de los aprendizajes esperados en el aula, son flexibles (susceptibles de ser retomadas, modificadas y complementadas, enfatizan las habilidades y actitudes que se ponen en juego y brindan orientaciones para el trabajo didáctico ejemplo:

#### **4.4 Formas de enseñanza**

La nueva propuesta requiere de formas de trabajar las secuencias didácticas, en seguida se proponen tres formas en que los docentes podemos apoyarnos para la labor en el aula:

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

- Experiencias de aprendizaje y enseñanza centradas en el alumno
- Vinculado a contextos en un marco cooperativo
- Los problemas son el vehículo para el desarrollo de habilidades complejas, de solución de problemas y toma de decisiones
- La nueva información se adquiere por medio del aprendizaje autodirigido
- El profesor es facilitador, o tutor y entrenador cognitivo
- Las situaciones problema, constituyen el foco organizativo de la instrucción y el principal estímulo para el aprendizaje

Características básicas del aprendizaje basado en problemas

- Compromete activamente a los estudiantes como responsables de una situación problemas

- Organiza el currículo en tono a problemas que generan en los estudiantes aprendizajes significativos e integrados
- Crear un ambiente de aprendizaje en el que los docentes alientan a los alumnos a pensar y los guían en su indagación, lo que le permite alcanzar niveles más profundos de comprensión

#### Principios básicos del aprendizaje en problemas

- Inicia con la presentación y construcción de una situación problema o problema abierto, punto focal de la experiencia de aprendizaje y que da sentido a la misma
- Los alumnos asumen el rol de solucionadores de problema, mientras que los profesores fungen como tutores y entrenadores
- La situación problema permite vincular el conocimiento académico o contenido curricular a situaciones de la vida real, simuladas y auténticas
- La evaluación y la asesoría están presentes a lo largo de todo el proceso, se maneja una evaluación auténtica centrada en el desempeño que incluye la autoevaluación
- Aunque no siempre se planean situaciones de ABP multidisciplinarias, es importante considerar dicha posibilidad y no perder la naturaleza integradora u holista
  - 1 (Comunicación sana y verdadera que nos lleve a la construcción de un mundo mejor).
  - 2 (El descubrimiento compartido de la verdad a través del significado de las palabras).

#### Roles en el aprendizaje basado en problemas (ABP)

- El profesor como entrenador:
  - Modela, entrena, apoya, se retira
  - Invita a pensar
  - Supervisa el aprendizaje
  - Prueba y desafía el pensamiento de los alumnos
  - Mantiene a los estudiantes involucrados
  - Supervisa y ajusta el nivel de dificultad del reto
  - Maneja la dinámica del grupo
  - Mantiene el proceso en movimiento
- El alumno como solucionador activo del problema
  - Participante activo

- Comprometido y responsable
  - Constructor de significado
  - Colaborador
  - Inquisitivo
  - Autorregulado
- El problema como desafío abordable y elemento motivacional
  - Abierto, no estructurado
  - Apela al interés humano por encontrar una solución, lograr estabilidad o armonía
  - Plantea la necesidad de un contexto de aprendizaje que promueva la indagación y el desarrollo del pensamiento
  - Presenta al alumno distintas perspectivas, controversias, o dilemas que deba considerar en la toma de decisiones conducentes a la solución más viable

Cuadro 7. Etapas

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Abordar la situación problema</li> <li>2. Definir el problema</li> <li>3. Explorar el problema</li> <li>4. Planear la solución</li> <li>5. Llevar a cabo el plan</li> <li>6. Evaluar el proceso</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Leyendo la información planteada</li> <li>2. Clarificando el conocimiento previo pertinente a la situación</li> <li>3. Motivándose a continuar en la resolución del problema</li> <li>4. Comprendiendo el problema como se le ha planteado</li> <li>5. Analizando y clasificando la información en partes (objetivo o problema a resolver, contexto o situación, condiciones y criterios de solución)</li> <li>6. Tratando de descubrir el problema real y las ideas principales</li> <li>7. Revalorando su comprensión de la situación</li> <li>8. Elaborando hipótesis sobre la misma</li> <li>9. Delimitando los problemas a resolver</li> <li>10. Estableciendo los pasos necesarios para hacerlo</li> <li>11. De forma metódica y sistemática</li> <li>12. Aplicando el conocimiento previo y nuevo en la solución de problema</li> <li>13. Retroalimentándose a si mismo</li> <li>14. Valorando la solución, el proceso mismo y lo que se aprendió sobre resolver problemas</li> </ol>
--	--

Las habilidades que se busca desarrollar mediante la ABP pueden agruparse en seis rubros generales:

- Habilidades para la resolución de problemas (definido y no definidos)
- Habilidades interpersonales y de trabajo en grupo

- Habilidades metacognitivas, de autoconfianza y de autodirección
- Habilidades de autoevaluación
- Habilidades para el manejo de cambio
- Habilidades de aprendizaje continuo (a lo largo de la vida)

Estrategias, materiales didácticos, sistemas de evaluación y calificación utilizados en las ABP

- Habilidad que se revisa en la unidad y los criterios para evaluar su desarrollo
- Escala de evaluación para que el alumno revise su dominio previo de las habilidades en cuestión
- Objetivo o metas de aprendizaje de forma muy específica sobre la habilidad a desarrollar
- Conceptos y principio fundamentales de la unidad a revisar
- Ejemplos de las actividades de evaluación a revisar en la unidad
- Tabla donde el alumno determina sus objetos personales para la unidad y los conceptos que considera claves en la misma
- Tablas de autoevaluación para consignar el progreso en los logros de los objetivos establecidos y las evidencias de tal progreso
- Casos y ejercicios que contienen los problemas a resolver

Aprendizaje Basado en Casos (ABC)

Se plantea una situación problema en forma de narrativa o historia que puede ser de la vida real o simulada pero realista, para que los alumnos desarrollen propuestas de análisis o solución (un buen caso mantiene centrada la discusión en los hechos en los que uno debe enfrentarse en situaciones de la vida real).

- Elementos básicos:

- Selección construcción del caso: historia clara coherente y organizada que involucre intelectual y afectivamente al alumno y lo conduzca a tomar decisiones. Introducción que enganche al lector con la situación o personajes del caso, que exponga su contexto y permita su vínculo al contenido disciplinario curricular con los conceptos o ideas centrales por trabajar. Dividirse para percibir donde se desarrolla el

problema, identifique puntos principales, detecte acciones u opiniones posibles. En funciones de su pertinencia incluir notas al pie, apéndices, cronologías, estadísticas, información de fuentes, lecturas.

- Generación de preguntas de estudio/análisis
  - De estudio: permiten la entrada del alumno al caso, lo organizan para la discusión por venir, y permiten clasificar los conocimientos o información básica requerida.
  - De discusión: definen áreas de exploración del caso y conducen a que emerjan los asuntos principales que interesan analizar, dan la pauta a seguir, dirigen el análisis.
  - Facilitadoras: revela significados explícitos e individuales, estimulan la interacción, dando su punto de vista personal.
  - Sobre el producto o resultados de la discusión: revelan la toma de posturas asumidas soluciones acordadas y los consensos del grupo.

- Trabajo de grupo pequeños:

Es necesario explicar, orientar y modelar, que es argumentar analizar cómo se toman decisiones a favor o en contra de lo afirmado. Como y porque se entabla un dialogo, etc. Fomentar el trabajo cooperativo, involucrar a los alumnos en evaluaciones sistemáticas en el proceso. Explicar a los alumnos el porqué y el cómo del aprendizaje, basados en casos, el rol que se espera de ellos, la importancia del trabajo en equipo y los beneficios de la experiencia.

- Discusión/Interrogación sobre el caso:

Se requiere caracterizar la tarea, deja en claro lo que se abordara, su sentido e importancia, crear un clima de respeto, asegurar la discusión bien argumentada, diferenciar la calidad de las respuestas, evitar la dispersión o

que solo unos sean los que hablen. El docente no debe imponer su punto de vista, conducir la discusión relacionando comentarios individuales. Integrar segmentos de discusión, valorar su progreso e indicar nuevas direcciones, arribar a un cierre sintetizando todo lo dicho en busca de consensos.

- Seguimiento del caso:

Obtener información del proceso de cómo está pensando y como aplican el conocimiento en lo personal y de manera conjunta en la resolución de problemas y en un amplio espectro de tareas significativas. Trascender la evaluación orientada a la medición del recuerdo de la información declarativa vinculada al problema analizado, abandonar el examen de respuestas univocas. Retroalimentar al alumno y docente para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje y el currículo más que solo la certificación o control administrativo.

#### **4.4 La evaluación en la RIEB**

El cómo evaluar está completamente ligado al cómo enseñar, y debe de contemplar como referentes las capacidades seleccionadas en los objetivos, los contenidos sobre los cuales se aplican las actividades seleccionadas y las sugerencias sobre los resultados esperados del aprendizaje, también deben de evaluarse los procesos de enseñanza-aprendizaje, el diseño curricular y la práctica del docente. Para (Linn.1987, 243) de nada sirve incorporar novedades adecuadas en la pedagogía si luego la evaluación sólo intenta “medir” el grado de repetición de los contenidos conceptuales aprendidos. Podremos mencionar que a un cómo enseñar corresponde un cómo evaluar, incluso que un tipo de evaluación determinada puede condicionar un cambio de la forma de enseñar.

La evaluación, según (Coll, 1987, 130), debe cumplir dos funciones fundamentales: ajustar la ayuda pedagógica a las características individuales de

los alumnos y determinar el grado que se ha conseguido las intenciones educativas. Para la primera función es importante detectar los puntos de partida de los alumnos, sus concepciones, sus errores respecto a los aspectos de objeto de aprendizaje.

A medida que se avanza en el proceso y los alumnos van evolucionando, es necesario introducir las modificaciones necesarias. La evaluación del proceso o “evaluación formativa” se convierte en un instrumento imprescindible para un ajuste progresivo en la ayuda para alumnos. También la evaluación debe darnos información sobre el grado en el que se han alcanzado nuestras intenciones educativas. En el diseño curricular hemos señalado unos objetivos que pretenden el desarrollo de determinadas capacidades, se han seleccionado los bloques de contenidos sobre los que van a desarrollarse las capacidades y podemos haber concentrado grados y tipos de aprendizajes que pretendemos que los estudiantes consigan, también es importante aplicar unas secuencias concretas de las actividades para facilitar el aprendizaje, es necesario entonces, conocer los resultados concretos que se han conseguido de los alumnos: “la evaluación sumativa” aporta datos sobre esos resultados. Estos datos nos indican si fue un éxito o fracaso el proceso educativo, la evaluación “sumativa” al final de un periodo cumple la misma función que la evaluación “inicial” y sirve como un punto de partida para la elaboración del diseño curricular posterior.

“desde una concepción constructivista, algunas directrices a partir de las cuales se derivan implicaciones prácticas de interés a la hora del diseño de actividades de evaluación”. (Coll y Martín.1993, 191)

a).- Los alumnos construyen significados sobre los contenidos en la medida que son capaces de atribuirles sentido. Esta idea, que debe de tenerse en cuenta para desarrollar actividades de enseñanza-aprendizaje, también debe considerarse a la hora de diseñar actividades que pretendan evaluar el grado de significatividad del aprendizaje de los alumnos. De estos aspectos se deduce que al planificar las actividades de evaluación ha de tener presente que los alumnos les atribuyen un

sentido y que éste va a depender de cómo planteamos la actividad y de nuestra actuación respecto a su desarrollo.

b).- Los aprendizajes se mueven en distintos grados de significatividad, las actividades de evaluación deben de detectar esos diferentes grados que los alumnos han conseguido asimilar de los contenidos propuestos.

c).- El mayor o menos grado de significatividad de un aprendizaje depende de la amplitud y complejidad de las relaciones que se sea capaz de establecer entre los nuevos contenidos y los ya existentes.

d).- Los significados que se construyen se están revisando continuamente, ya que la capacidad de aprender no se detiene y propicia el establecimiento de nuevas conexiones.

e).- Es frecuente la concepción de que el verdadero aprendizaje es el que da lugar a significados generalizables independientes del contexto y que pueden aplicarse a situaciones diversas. Las actividades de evaluación deben de ser similares a las que se han realizado durante el aprendizaje, e incluso ambos tipos de actividades pueden coincidir si en un momento determinado interesa recoger datos sobre el avance, las dificultades, el proceso o la práctica docente. Debe procurarse que las actividades de evaluación, igual que las de aprendizaje, presenten la mayor variedad de situaciones, y, sobre todo, que, a través de ellas, los alumnos detecten claramente que se pretende que aprendan o qué se quiere que sepan hacer.

f).- La funcionalidad del aprendizaje está en relación directa con la amplitud de los significados construidos.

g).- Durante el aprendizaje, en el proceso de realización de las actividades, se ha detectado que existe una evolución respecto al grado de responsabilidad que asume el alumno a lo largo de su desarrollo.

h).- Parece demostrado que el grado de eficacia de la enseñanza está relacionado con el hecho de que suministre a los alumnos la ayuda adecuada en cada momento para facilitar los aprendizajes. La evaluación del avance de los alumnos en la construcción de significados se convierte en un indicador fundamental de la calidad de nuestra enseñanza.

i).- Los resultados del aprendizaje no solo suponen un indicador fundamental para la reflexión sobre la enseñanza, si no que proporciona también información a los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje. Es muy importante enseñar a los estudiantes a utilizar mecanismos de autoevaluación que les proporcionen informaciones relevantes sobre su desarrollo cognitivo y afectivo, los alumnos deben de tener información clara de lo que se pretendía evaluar con las

actividades propuestas, las pautas que se han empleado para su corrección, también es necesario enseñar a los alumnos a que detecten las causas de sus posibles errores y que se fijen también en los aciertos, ayudándoles a realizar atribuciones positivas que les permita aceptar con esperanza las sugerencias que les propongan para salir de las dificultades. La autoevaluación ayuda a avanzar en la autorregulación del aprendizaje en la medida que se es capaz de detectar las propias dificultades. Es interesante normalizar también estas prácticas en el aula, pues no solo sirven para el entorno escolar si no que constituyen una práctica de gran eficacia para la vida cotidiana y la posterior actividad profesional.

Se pretende hacer énfasis en algunas consideraciones mencionadas como son:

- Hay que propiciar que los alumnos atribuyan a la evaluación un sentido más positivo, relacionado con la reflexión sobre las dificultades para aprender y como punto de partida para recibir nuevas orientaciones y ayudas. Deben descartarse atribuciones que tengan que ver con otros sentidos como temor, control, castigo o situación especial.
- La evaluación no debe suponer una situación extraordinaria, debe de considerarse como un aspecto más del aprendizaje.
- La evaluación aporta datos parciales y limitados sobre el aprendizaje realizados por los alumnos, nunca es definitiva, objetiva, ni precisa.
- La evaluación debe de recoger datos sobre la progresiva autonomía de los alumnos en un proceso de aprendizaje.
- La evaluación de los alumnos debe de ir acompañada de la evaluación sobre la enseñanza (diseño curricular y práctica docente) y de autorreflexión del alumnado sobre su propio aprendizaje. Por lo tanto, hay que propiciar situaciones y mecanismos cotidianos para evaluar el grado de adecuación del diseño curricular y de la manera que se ha desarrollado.

Las actividades de evaluación deben de ser:

- Similares a las del aprendizaje, incluso a veces las mismas.
- Variadas en su complejidad.
- Diversas en los contextos en los que se presentan.
- Capaces de detectar el grado de funcionalidad de los aprendizajes adquiridos.
- Relativas a la adquisición de conceptos, habilidades y actitudes.

Es muy importante destacar el esfuerzo que debe realizarse en el diseño de actividades de evaluación o aprendizaje para estas edades. Dichas actividades deben de tener las siguientes características:

- Que estén relacionadas con contextos conocidos.

- Que se ubiquen en situaciones próximas.
- Que se sitúen en diferentes marcos de referencia.
- Que propicien la conexión del aula con el medio social.
- Que demanden el uso de estrategias variadas: comprensión de textos, análisis de datos, interpretación de dibujos y gráficos, adquisición de técnicas motrices, elaboración de síntesis.
- Que abran nuevos caminos mentales de razonamiento.
- Que presenten dificultades graduadas.
- Que se deriven de ellas consecuencias prácticas.

Que sean posibles de realizar.

El diseño de actividades tanto de aprendizaje como de evaluación es uno de los desafíos que tiene planteada la RIEB en la enseñanza de la geografía. Su constante análisis y revisión realizados por el profesorado en equipo es de gran importancia para adecuar la enseñanza al proceso de aprendizaje.

¿Qué evaluar?

- Los conceptos, las habilidades y las actitudes.

### **Cuadro 8. competencias a desarrollar en la asignatura de geografía**

SABER	SABER HACER	SABER SER
CONCEPTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
Localización	Observación	Adquirir conciencia del espacio
Distribución	Análisis	Reconocer la pertinencia espacial
Diversidad	Síntesis	Valorar la diversidad espacial
Temporalidad	Representación	Asumir los cambios del espacio
Relación	Interpretación	Saber vivir en el espacio

Fuente: plan de estudios 2011, educación básica primaria, SEP 2011.

¿Cómo evaluar?

- En forma permanente y no en forma extraordinaria.
- Bajo diversas situaciones de evaluación en correspondencia en las formas de enseñanza y aprendizaje.

- Mediante la autoevaluación, que proporciona al alumno información sobre su propio proceso de aprendizaje.
- Por medio de la coevaluación donde la socialización entre pares incrementa la calidad de los aprendizajes.
- A través de la heteroevaluación el profesor analiza el aprendizaje de sus alumnos y mediante la interacción profesor-alumnos se obtienen consensos sobre los factores que influyen en los aprendizajes esperados de los estudiantes.

#### ¿Cuándo evaluar?

- Conforme a las estrategias didácticas por subtemas, temas y bloque.
- En el inicio, con la evaluación diagnóstica, que no se considera para la evaluación final.
- Durante el proceso, como evaluación formativa, que se toma en cuenta para la evaluación sumativa.
- Al final, como evaluación acumulativa, para la acreditación y promoción.

#### ¿Con qué evaluar?

- Con actividades significativas relacionados con factores afectivos y relacionales de los alumnos.
- Con recursos que permitan el desarrollo socio-cognitivo de los alumnos.
- Con diversos instrumentos que evalúen la adquisición de conceptos, el desarrollo de habilidades y la promoción de actitudes.
- Con productos como mapas, gráficos, cuadros estadísticos, modelos, álbumes bitácoras, periódicos murales y videos, entre otros.
- Con presentaciones orales, escritas o en PowerPoint, por equipo y en forma individual.
- Con el diario del profesor, la libreta del alumno o la bitácora del curso.

Para una evaluación más apegada a la realidad se mencionan las fases de la evaluación. Es conveniente que los esfuerzos de los docentes se orienten a planear y evaluar las fases de inicio, desarrollo y cierre en cada uno de los subtemas, donde los aprendizajes esperados constituyen la base de su trabajo docente:

**Fase de Inicio (inicial o de diagnóstico).**- La evaluación es significativa y sólo se anota en el cuaderno del maestro, ya que su finalidad es recuperar los conceptos,

habilidades y actitudes que los alumnos tienen sobre un contenido temático, así como las creencias y prejuicios personales con respecto al mismo. También se pueden realizar instrumentos de recuperación de conocimientos previos de acuerdo con los aprendizajes esperados. El profesor debe de orientar a los alumnos para reflexionar en lo siguiente:

¿Qué puedo aprender? (mostrar el aprendizaje esperado)

¿Qué sé? (Elaborar preguntas abiertas, observar diferentes elementos en mapas, analizar cuadros estadísticos y gráficas para que los alumnos desarrollen procesos de aprendizaje socio-cognitivo.)

¿Qué voy a aprender? (Orientar al profesor en el diseño de estrategias para la adquisición de nuevos contenidos por medio de su apropiación y reforzamiento)

Entre las actividades que los alumnos pueden desarrollar en esta fase están:

- Preguntas Abiertas
- Asociación de Palabras
- Preguntas de opción múltiple

**Fase de Desarrollo (Permanente o Formativa).**- Se promueven actividades que se adaptan a las características de los alumnos, se registran observaciones sobre el desarrollo de éstas para reforzar o diseñar otras nuevas, y se orienta y dirige el proceso de enseñanza y aprendizaje durante la adquisición y fortalecimiento de conceptos, habilidades y actitudes. Se pueden implementar actividades donde los alumnos elaboren diarios de clase, bitácoras, proyectos, libretas de clase y diversos escritos, la evaluación debe de ser congruente con las actividades para el logro de ciertos aprendizajes, busca vincular lo conceptual, procedimental, y actitudinal para entender el desempeño de los estudiantes en distintos contextos y situaciones “La construcción de instrumentos de evaluación centrados en el desempeño requiere de los conocimientos de diseño técnico apropiados como de la existencia de criterios claros y una mirada ética por parte del profesor”. Algunos principios para este tipo de evaluación son:

- La evaluación debe de explorar aprendizajes que requieran habilidades complejas.

- Apoyar a los alumnos tanto en la realización de la actividad como en el entendimiento de los aprendizajes esperados.
- Comunicar con claridad las expectativas de ejecución en términos de criterios consensados con el grupo.
- Generar instrumentos que permitan registrar el avance de los alumnos.
- Incluir espacios de reflexión en relación con los aprendizajes logrados, a la enseñanza que los posibilitó y a los mecanismos de evaluación que se emplearon, el profesor puede apoyarse en las siguientes actividades:

Álbumes geográficos.

Bitácoras

El uso del Atlas

Análisis e interpretación de tablas y gráficos

Modelos tridimensionales.

Experimentos

Elaboración de distintos escritos

Debates

Exposiciones

Consultas de diarios y revistas

Prácticas de campo

**Fase de Cierre (Sumativa o acumulativa).**- Se integran. Ordenan, y sistematizan los contenidos de acuerdo a su complejidad creciente para su aplicación en un estudio de caso por Bloque, así mismo, se mide hasta donde son capaces los alumnos de construir sus propios procesos y productos de aprendizaje. Entre las estrategias que el docente puede apoyarse son:

- Mapa conceptual
- Estudio de caso

La calificación en Geografía exige una modificación en la manera como se utiliza, debe derivarse de la evaluación formativa y convertirse en una estimación

cuantitativa del grado en que cada estudiante logra su aprendizaje en conceptos, habilidades y actitudes. Los avances de un estudiante deben valorarse también en función de los resultados en equipo con sus compañeros, la calificación también es un indicador de los logros colectivos

## **Conclusiones**

Analizar los impactos de la política educativa en los procesos académicos es relevante porque es una forma de conocer cómo opera la administración pública en México. La política educativa es una orientación fundamental para los roles que asumen los directivos de las escuelas, los profesores y alumnos. De tal manera que haber realizado una investigación en forma de tesis ha sido muy sugerente académicamente.

Es sugerente porque efectivamente hay evidencia de que los resultados en materia de educación son multicausales; no podríamos explicar los éxitos o fracasos de la enseñanza en el nivel de primaria solo con una de esas variables, ya sea el tipo de profesor que se tiene en aula o bien por las condiciones sociales de los alumnos que participan en el proceso educativo.

Es cierto, esas variables pueden explicar el rendimiento educativo en el aula. Pero en nuestra investigación hemos dado cuenta de que las estrategias de aprendizaje importan para promover el aprovechamiento de los alumnos en el nivel de primaria. Esas estrategias del aprendizaje se explican también por el tipo de política educativa que tenemos en México.

En este trabajo hemos referido las bases jurídicas de la educación en México pero también hemos insistido que la llamada Reforma Integral para la Educación Básica (RIEB) ha ayudado a sentar las bases para los cambios en el aula; dichos cambios ocurren a nivel de profesor, de las estrategias del aprendizaje, y de los contenidos de las asignaturas que están inmersos en la planeación, seguimiento y evaluación.

Es importante resaltar el impacto que ha tenido la política educativa en el sistema de educación y la manera de cómo las diferentes instituciones desde el nivel central hasta llegar a los centros de trabajo con los profesores de grupo han surgido nuevas formas de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje dentro del aula, sin dejar a un lado la parte administrativa que genera las diferentes gestiones y una forma de control en las actividades educativas.

Las acciones que el profesor de grupo realiza como agente importante en el sistema educativo desarrollando las competencias de los alumnos para prepararlos y enfrentar la vida diaria este agente educativo desarrolla competencias para llevar a cabo el proceso educativo teniendo en mente las políticas educativas que se generan en su entorno laboral.

El profesor de grupo a pesar de generar y conducir a los alumnos debe cumplir con las acciones administrativas; es el tutor, el guía, el facilitador, el administrador y conocedor de la currícula educativa para desarrollar las competencias en los alumnos, debe conocer a los alumnos en su ámbito emocional, familiar, cultura, social para sugerir y desarrollar la integridad del ser humano, por lo tanto podemos decir que de acuerdo a las políticas gubernamentales que se generen en los diferentes niveles de la educación el profesor debe permanecer informado y actualizado con una formación de calidad.

En este trabajo se puede rescatar la importancia de generar una buena política educativa que impacte en el desarrollo intelectual de los futuros ciudadanos, que son los niños y niñas de México, sin dejar a un lado el que hacer educativo papel importante que desarrolla el profesor de grupo, es el genera los primeros conocimientos fuera del seno familiar, los hacedores de política educativa deben considerar lo ya mencionado anteriormente realizando una currícula adecuada acorde a las necesidades de la sociedad y del desarrollo del país, una remuneración económica profesional para los docentes, infraestructura y equipamiento propio para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se debe tener en cuenta todos los factores que intervienen para realizar una calidad en la educación factores interno y externos, la participación de los padres de familia es importante en el proceso educativo como célula de esa red social donde el niño se va a desarrollar emocionalmente, sentimental y culturalmente.

Es importante tener en mente todos los factores que aquí se menciona desde las teorías educativas hasta los acuerdo que realizan las diferentes instituciones educativas y sindicales así como la sociedad que interviene para la generación de las políticas públicas, tener en mente como se ha venido desarrollando las

diferentes acciones en el ámbito educativo hasta llegar a la actualidad como se a transitado en la educación en México pasar de un país que hace algunos años tenía una mayor cantidad de analfabetismo y ahora ha disminuido este índice gracias a la participación de todos sin embargo no es suficiente para tener una educación de calidad porque esta acción le compete a todos.

Con este trabajo los lectores tendrán una noción de lo que acontece en nuestro país en el ámbito educativo y como se han dado algunas de las políticas educativas que han surgido de las necesidades de la sociedad, así como tener elementos del que hacer educativo se propone una serie de elementos para una enseñanza en el aula como la planificación tomando en cuenta el contexto de los alumnos que es determinante el aprendizaje.

## **BIBLIOGRAFIA**

Aguilar, J. (1983) "Los métodos de estudio y la Investigación cognitiva "Enseñanza e investigación en Psicología".

Ausubel, D. P. (1976) Psicología Educativa. México: Trillas.

Ausubel, D. P. (2002) Psicología Educativa, un punto de vista cognoscitivo. México, Trillas.

Brown, J. Collins. (1999) la situación cognitiva. Educational researcher.

Bednar A. y Ievie W. H, (1993) attitude-change principles, instruccional massage design, 2ª. Ed.

Coll, C. (1987) psicología y currículum. Barcelona: Laia.

Coll, C. (1995) Constructivismo y educación escolar: ni hablamos siempre de lo mismo ni lo hacemos siempre desde la misma perspectiva epistemológica. Anuario de psicología.

Coll, C. y Martín, E. (1993) la evaluación del aprendizaje en el currículum escolar: una perspectiva constructivista. Barcelona.

Coll, C. y Valls, E. (1992) El aprendizaje y la enseñanza de los procedimientos. Madrid, Santillana.

Cooper, J. (1976) classroom teaching skills. Boston, mifflin company.

Cooper, D. (1990) Cómo mejorar la comprensión lectora, Madrid, visor.

Charles Jean Bonnin, (1986) conceptos de administración pública.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Díaz Barriga F. (2009) enseñanza situada, vínculo entre la escuela y la vida, México.

Díaz Barriga F. (1988) formación y evaluación de profesores novatos: problemática y retos.

Díaz Barriga F. (2010) destrezas académicas básicas, México.

Díaz Barriga F. (2004) aportaciones de las perspectivas constructivistas, perfiles educativos, tercera época.

Donald Schon (1992) conceptos de administración pública.

Ley general de educación

Latapí Sarre P. (2004) la SEP por dentro, fondo de cultura económica.

Linn, (1987) conceptos de políticas públicas.

Mccombs B. y Vakili D. (2001) a learner-centered framework for e learning.

Onrubia (2001) enseñar, crear zonas de desarrollo próximo e intervenir en ellas, el constructivismo en el aula. Barcelona.

Perrenoud Ph. (2002) Diez nuevas competencias para enseñar, Barcelona.

Plan de Estudios 2011, educación básica, SEP 2011.

Programas de estudio 2011, guía para el maestro, educación básica primaria, SEP 2011.

Plan y Programas de estudio 1993, SEP.

Pozo, J. I. (1992) el aprendizaje y la enseñanza de hechos y conceptos, los contenidos de la reforma, enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes, Madrid, Santillana.

Rogoff (1993) adult assistance of children's learning.

Shuell, T. (2006) the role of the student in learning from instruction.

Valls (1993) evaluación de aprendizaje de los contenidos procedimentales.

Vigotski (1993) pensamiento y lenguaje, vol. II., Madrid.

Villanueva (1986) la hechura de las políticas públicas.

